

UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
Escuela Profesional de Periodismo



TESIS

Parámetros en la Línea Editorial en el ejercicio periodístico del canal América Televisión, Lima, 2024

(Para optar el título profesional de Licenciada en Periodismo)

PRESENTADO POR:

Meza Ramos Irene Alexandra

ASESOR (A):

César Augusto Smith Corrales

LIMA – PERÚ

2025

**INFORME DE SIMILITUD DE LA
TESIS DE IRENE ALEXANDRA MEZA RAMOS**

INFORME	
Título del Trabajo de Investigación (Tesis)	<i>Parámetros En La Línea Editorial En El Ejercicio Periodístico Del Canal América Televisión, Lima, 2024</i>
Autor/a del Trabajo de Investigación (Tesis)	Irene Alexandra Meza Ramos DNI: 74804530
Asesor/a	Nombres y Apellidos: César Augusto Smith Corrales ORCID: 0000-0003-0187-0967 D.N.I: 40090002
Grado/Título para obtener	Título Profesional de Licenciada en Periodismo
Fecha de la aplicación del software Antiplagio	24 de mayo de 2025
Índice de similitud	9.38 %
Máximo permitido por la EPP de la UJBM	25 %
Responsable de la aplicación del software Strike Plagiarism	Prisea Georgina Vilchez Samanez

Metadatos

DOCUMENTO
Título
Parámetros en la Línea Editorial en el ejercicio periodístico del canal 4 Lima 2024

<small>Autor</small> Irene Alexandra Meza Ramos	<small>Revisor</small> César Augusto Smith Corrales	<small>ID del Documento</small> 331346236
---	---	---

Organización
Nombre de la organización
Universidad Jaime Bausate y Meza

<small>Unidades organizativas</small> Universidad Jaime Bausate y Meza
--

INFORME
Fecha del informe
5/24/2025

<small>Fecha de edición</small> ---
--

Registro de similitudes

Los SCs muestran el porcentaje de palabras de tu documento que también aparecen en otros textos. Un valor alto no significa automáticamente plagio. El informe siempre debe revisarlo una persona autorizada.



9.38%
CS 1



2.87%
CCot

Nota: Ver informe de similitud completo

Lima, 23 de marzo del 2026

Prisea G. Vilchez Samanez

Prisea G. Vilchez Samanez
Jefe de Vigilancia de Originalidad del
Instituto de Investigación de la UJBM

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a todas las personas presentes en mi vida. A mis padres que me han dado la oportunidad de continuar con la carrera y el apoyo incondicional que siempre me brindan.

A las personas que creyeron en mí y estuvieron dándome ánimos en todo momento, ¡Muchas gracias!

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres por el apoyo incondicional y a todos los profesores que me han ayudado con los conocimientos para poder continuar con un paso más de mi carrera

También a todos mis profesores de tesis por la paciencia y enseñanzas que me ha brindado.

ÍNDICE

INFORME DE SIMILITUD	II
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	IV
ÍNDICE	V
ÍNDICE DE TABLAS	IX
ÍNDICE DE ANEXOS	X
RESUMEN.....	XI
ABSTRACT.....	XII
INTRODUCCIÓN	XIII
CAPÍTULO I	14
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1. Descripción del problema	14
1.2 Formulación del problema	15
1.3 Objetivos de la investigación	15
1.4 Justificación de la investigación	16
<i>1.4.1 Teórica</i>	16
<i>1.4.2 Metodológica</i>	16
<i>1.4.3 Práctica</i>	16
1.5. Delimitación de la investigación.....	16
<i>1.5.1 Temporal</i>	16
<i>1.5.2. Espacial</i>	17
<i>1.5.3 Social</i>	17

CAPÍTULO II.....	18
MARCO TEÓRICO.....	18
2.1 Marco histórico.....	18
2.2 Marco teórico.....	19
2.2.1 Antecedentes nacionales.....	19
2.2.2 Antecedentes internacionales.....	21
2.3 Bases teóricas.....	23
2.3.1 Base teóricas de la categoría Línea editorial.....	23
2.3.2 Principales teorías sobre la línea editorial y el periodismo.....	23
2.3.3 Características.....	24
2.3.4 Subcategorías.....	24
2.4 Definición de términos básicos.....	25
2.4.1 Línea editorial.....	25
2.4.2 Veracidad y precisión.....	25
2.4.3 Imparcialidad.....	26
2.4.4 Confidencialidad y protección de fuentes.....	26
CAPÍTULO III.....	27
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	27
3.1 Las categorías.....	27
3.1.1 Identificación de las categorías y su definición.....	27
3.1.2 Operacionalización de las categorías.....	28
3.2 Método de la investigación.....	28
3.3 Tipo, nivel y diseño de investigación.....	29
3.3.1 Tipo de investigación.....	29
3.3.2 Nivel de la investigación.....	29

3.3.3 <i>Diseño de investigación</i>	29
3.4 Población y Muestra	29
3.4.1 <i>Población</i>	29
3.4.2 <i>Muestra</i>	30
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	30
3.5.1 <i>Técnica</i>	30
3.5.2 <i>Instrumento</i>	30
3.6 Validez	30
3.7 Técnica de procesamiento de datos.....	31
CAPÍTULO IV.....	32
RESULTADOS.....	32
4.1 Sobre la veracidad y precisión	32
4.1.1 <i>Sobre el rigor en la verificación de información</i>	32
4.1.2 <i>Sobre el uso de fuentes confiables</i>	33
4.1.3 <i>Sobre la corrección de errores</i>	33
4.2 Sobre la imparcialidad	34
4.2.1 <i>Sobre el equilibrio en la cobertura de temas</i>	34
4.2.2 <i>Sobre la distinción entre opinión y noticia</i>	34
4.2.3 <i>Sobre la influencia de intereses corporativos o externos</i>	35
4.3 Sobre la confidencialidad y protección de fuentes	35
4.3.1 <i>Sobre las políticas de resguardo de identidad</i>	36
4.3.2 <i>Sobre el uso ético de información confidencial</i>	36
4.3.3 <i>Sobre la capacitación en manejo seguro de fuentes</i>	37
4.4. Ficha de observación.....	38

CAPÍTULO V	41
DISCUSIÓN	41
CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	43
6.1 Conclusiones	43
6.2 Recomendaciones	43
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	45
ANEXOS	50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de operacionalización de categorías	28
Tabla 2 Validez de juicio de expertos	31

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia.....	50
Anexo 2. Instrumento de recolección de datos	51
Anexo 3. Transcripción de entrevistas.....	52
Anexo 4. Rigor en la verificación de información	76
Anexo 5. Uso de fuentes confiables	77
Anexo 6. Corrección de errores	78
Anexo 7. Equilibrio en la cobertura de temas.....	79
Anexo 8. Definición entre opinión y noticia	80
Anexo 9. Influencia de intereses corporativos o externos	81
Anexo 10. Políticas de resguardo de identidad.....	82
Anexo 11. Uso ético de información confidencial	83
Anexo 12. Capacitación en manejo seguro de fuentes	84
Anexo 13. Validación de expertos.....	85

RESUMEN

La presente investigación tuvo como finalidad analizar los parámetros de la línea editorial que guían el ejercicio periodístico en América Televisión, Lima 2024. El objetivo general fue identificar cómo estos parámetros se establecen y de qué manera influyen en la práctica periodística, considerando tres ejes principales: la veracidad y precisión, la imparcialidad y la confidencialidad y protección de fuentes. Para alcanzar este propósito se utilizó un enfoque cualitativo, con diseño fenomenológico, aplicando entrevistas en profundidad a periodistas y especialistas en comunicación. Posteriormente, los datos fueron interpretados mediante un análisis hermenéutico que permitió comprender las experiencias y percepciones de los actores involucrados. En el primer capítulo se expuso el problema de investigación, la formulación de objetivos y la justificación teórica, metodológica y práctica. El segundo capítulo presentó el marco teórico, incluyendo antecedentes y bases conceptuales relacionadas con la línea editorial y el periodismo. En el tercero se describió la metodología aplicada, detallando diseño, técnicas y validación de instrumentos. El cuarto capítulo desarrolló los resultados del análisis, mientras que el quinto discutió los hallazgos en relación con estudios previos. Finalmente, el sexto capítulo presentó conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer la calidad periodística y la construcción de una sociedad informada.

Palabras clave: Línea editorial, periodismo televisivo, veracidad, imparcialidad, confidencialidad de fuentes

ABSTRACT

This research aimed to analyze the editorial guidelines that shape journalistic practice at América Televisión in Lima during 2024. The general objective was to identify how these parameters are established and how they influence journalistic work, focusing on three main aspects: accuracy and precision, impartiality, and the confidentiality and protection of sources. To achieve this purpose, a qualitative approach with a phenomenological design was applied. In-depth interviews were conducted with journalists and communication specialists, and the data were interpreted through hermeneutic analysis, which allowed for a deeper understanding of their experiences and perceptions regarding editorial practices. The first chapter presented the research problem, the formulation of objectives, and the theoretical, methodological, and practical justification. The second chapter developed the theoretical framework, including national and international background studies, as well as conceptual bases related to editorial policies and journalism. The third chapter described the methodology applied, detailing the research design, data collection techniques, and validation process. The fourth chapter presented the results obtained from the analysis, while the fifth contrasted the findings with previous studies. Finally, the sixth chapter presented the conclusions and recommendations aimed at strengthening journalistic quality and reinforcing the role of ethical editorial guidelines in building an informed society.

Keywords: Editorial policy, television journalism, accuracy, impartiality, source confidentiality

INTRODUCCIÓN

En el primer capítulo se presenta la introducción del estudio, detallando el proceso de investigación realizado. Se inicia con la exposición del problema de investigación, los antecedentes que fundamentan el tema, la formulación del problema general y los problemas específicos, además de los objetivos generales y específicos. Asimismo, se justifica la importancia del estudio y se establecen las delimitaciones temporales, espaciales y sociales.

En el segundo capítulo desarrolla el marco teórico, proporcionando el contexto histórico y los antecedentes teóricos tanto a nivel nacional como internacional. Además, se establecen las bases teóricas fundamentales que permiten definir las subcategorías y conceptos claves para el análisis.

En el tercer capítulo se describe la metodología de la investigación, especificando el tipo de estudio, el nivel fenomenológico de análisis, el diseño del estudio de caso, la población y la muestra investigada. Se detallan también las técnicas de recolección de datos utilizadas, como entrevistas y análisis documental, así como los procedimientos de triangulación de datos empleados para garantizar la validez del estudio.

En el cuarto capítulo presenta los resultados obtenidos mediante el uso de herramientas como Atlas. Ti, donde se emplearon mapas conceptuales y categorizaciones para evidenciar la correlación entre los distintos parámetros de la línea editorial y su influencia en el ejercicio periodístico del Canal América Televisión.

En el quinto capítulo se lleva a cabo la discusión de los hallazgos, contrastando los resultados obtenidos con investigaciones previas. Se analizan similitudes y diferencias con estudios anteriores y se revisa el impacto de la metodología aplicada, considerando sus alcances y limitaciones.

Finalmente, el sexto capítulo recoge las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio. Se plantean sugerencias prácticas tanto para mejorar el ejercicio periodístico en el Canal América Televisión como para aportar a futuras investigaciones sobre la línea editorial y su impacto en los medios de comunicación

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

La línea editorial de un medio de comunicación no es simplemente un conjunto de normas explícitas, sino una guía implícita que influye en la selección de noticias, el tratamiento de la información y el enfoque de los acontecimientos noticiosos. Según McQuail (2020) la línea editorial actúa como un filtro ideológico que orienta la producción periodística, estableciendo parámetros que pueden afectar la imparcialidad y la veracidad de la información transmitida. En este sentido, la relación entre la línea editorial y el ejercicio periodístico en medios televisivos es un aspecto crucial que requiere análisis, especialmente en un contexto donde la credibilidad de los medios de comunicación se encuentra constantemente en debate.

Al respecto, Hallin y Mancini (2017) explican que la estructura mediática y la influencia de grupos de poder sobre la prensa determinan la manera en que se ejerce el periodismo, afectando su independencia y la protección de las fuentes. En el caso de la televisión, donde el impacto en la opinión pública es inmediato, la línea editorial puede establecer un marco de referencia para la interpretación de los hechos, limitando la diversidad de voces y reforzando narrativas específicas.

En el contexto peruano, la relevancia de la línea editorial en la televisión ha sido un tema de debate, especialmente con la creciente percepción de sesgo en la cobertura noticiosa. Según el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS, 2022), el 68% de los periodistas en el país considera que los intereses comerciales y políticos de los medios condicionan su trabajo, afectando la independencia informativa. Este fenómeno se observa en canales de televisión con alto nivel de audiencia, como Canal 4, donde la agenda mediática parece responder a lineamientos predefinidos que influyen en la manera en que se seleccionan y presentan las noticias.

Por otro lado, estudios como el de Waisbord (2019) destacan que el acceso a fuentes confiables y la confidencialidad de los informantes son elementos clave para garantizar un periodismo responsable. No obstante, en muchos casos, la presión de los anunciantes y los grupos de poder condiciona el manejo de información sensible, comprometiendo la ética periodística. En este sentido, es relevante analizar cómo la línea editorial del Canal 4

establece parámetros para el ejercicio periodístico, evaluando su impacto en la veracidad, imparcialidad y protección de fuentes dentro de su práctica informativa.

Por estas razones, esta investigación se enfoca en analizar los efectos de la línea editorial en la producción de noticias del Canal América Televisión en Lima durante el año 2024, identificando cómo esta influye en la calidad informativa y en la percepción del público sobre la independencia periodística.

1.2 Formulación del problema

Problema general

¿De qué manera se establece los parámetros de la línea editorial en el canal América Televisión, Lima, 2024?

Problemas específicos

¿De qué manera la veracidad y la precisión se establecen en los parámetros de la línea editorial en el canal América Televisión, Lima 2024?

¿De qué manera se establece la imparcialidad de los parámetros de la línea editorial en el canal América Televisión, Lima 2024?

¿De qué manera se establece la confidencialidad y precisión de Fuentes de los parámetros de la línea editorial en el canal América Televisión, Lima 2024?

1.3 Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar los parámetros de la línea editorial que establece el canal América Televisión, Lima, 2024.

Objetivos específicos

Analizar la Veracidad y Precisión de los parámetros de la línea editorial que se establece en el canal América Televisión, Lima 2024.

Analizar la Imparcialidad de los parámetros de la línea editorial que se establece en el canal América Televisión, Lima 2024.

Analizar la Confidencialidad y Protección de los parámetros de la línea editorial que se establece en el canal América Televisión, Lima 2024.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Teórica

Este proyecto de investigación, titulado “La Línea Editorial y sus parámetros para el ejercicio periodístico de América Televisión, 2024”, contribuye al conocimiento existente al proponer un análisis sobre la influencia de la línea editorial en la forma en que los periodistas abordan y presentan las noticias. En este sentido, se retoma la Teoría de la Agenda Setting de McCombs y Shaw (1972), la cual sostiene que los medios de comunicación no dicen a la audiencia qué pensar, pero sí sobre qué temas deben pensar. Bajo esta perspectiva, la línea editorial funciona como un filtro que orienta la selección, jerarquización y el tratamiento de la información difundida. Así, el estudio no solo enfatiza que la labor periodística va más allá de la recopilación de datos, sino que también requiere la capacidad de transmitir eficazmente la información mediante diversos formatos audiovisuales, como reportajes, entrevistas y coberturas en vivo, siempre condicionados por las prioridades que establece la línea editorial.

1.4.2 Metodológica

Este proyecto de investigación, titulado “La Línea Editorial y sus Parámetros para el Ejercicio Periodístico del Canal 4, 2024”, permitirá obtener resultados válidos y confiables que puedan aportar al análisis crítico de la práctica periodística y a la evaluación de su impacto en la audiencia y en el contexto sociocultural. según Yin, Robert K. En su obra “Case Study Research and Applications: Design and Methods” (2018), Yin aborda cómo las investigaciones metodológicas, especialmente los estudios de caso pueden ser útiles para obtener resultados válidos y confiables en el análisis de prácticas en diferentes contextos.

1.4.3 Práctica

La comunidad periodística ya que se beneficiarán con un aporte concreto porque el resultado de los objetivos planteados les permitirá a los futuros periodistas para que puedan saber transmitir la información de manera objetiva, sin mostrar favoritismos o prejuicios.

1.5. Delimitación de la investigación

1.5.1 Temporal

El estudio comprendió información generada entre los años 2021 y 2024, teniendo como periodo principal de análisis los meses de marzo a diciembre de 2024. Durante este tiempo se realizó la recolección de datos y la respectiva interpretación, con el fin de analizar los parámetros de la línea editorial que establece América Televisión en Lima.

1.5.2. Espacial

La investigación se desarrolló en el ámbito del canal América Televisión, en la ciudad de Lima, considerando sus espacios informativos como objeto de estudio. El propósito fue examinar de qué manera el medio establece y aplica parámetros editoriales que inciden en el ejercicio periodístico y en la forma en que los comunicadores transmiten la información a la audiencia.

1.5.3 Social

El estudio se delimitó al impacto que la línea editorial de América Televisión genera en los parámetros profesionales de sus periodistas. Se buscó comprender cómo estas directrices influyen en su desempeño, en la construcción de las noticias y en la credibilidad del contenido difundido, en concordancia con el objetivo general de analizar los parámetros de la línea editorial que establece el canal en Lima, 2024.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco histórico

La línea editorial de un medio se define por el enfoque sostenido de sus publicaciones: el propósito de sus editoriales, la selección de autores, los personajes que se entrevistan o se omiten, los eventos que se destacan o se ignoran, y el tratamiento genera

La evolución de los manuales de redacción ha llevado a su transformación en documentos que funcionan como constituciones para los medios de comunicación. Estos textos no solo incluyen normas de estilo, sino también principios éticos internos y una alineación ideológica con su contexto. Esta estructura no solo es una herramienta fundamental para los profesionales del medio, sino también una manifestación de la voluntad de autoorganización de la empresa y un reflejo de su línea editorial. Además, permite al público comprender mejor el carácter y los valores del medio de comunicación.

La información, que en sus inicios se transmitía de forma oral, pronto encontró métodos para ser conservada. A lo largo del tiempo, la humanidad ha desarrollado diversos soportes físicos para registrar y preservar códigos (Gargurevich, 2011). Aunque algunos autores consideran que el uso de papiros o pergaminos en civilizaciones como Egipto, Persia o Grecia marca el inicio del periodismo, en este caso partiremos del siglo XVIII, con el surgimiento de la prensa libre y el primer periódico de publicación diaria.

La invención de la imprenta por Gutenberg en 1450, en Alemania (Guillamet, 2004), permitió la aparición de publicaciones con periodicidades variables. Según Gil (1993), Inglaterra fue la primera nación en dar un paso innovador al lanzar una publicación diaria: *The Daily Courant*, fundada el 11 de marzo de 1702 por Elisabeth Mallet. Albert (1990) destaca que este periódico se convirtió en "el primer diario auténtico del mundo", manteniéndose en circulación hasta 1735.

El desarrollo de la prensa marcó hitos importantes en distintos países durante el siglo XVIII. En 1728, Benjamin Franklin lanzó en Estados Unidos la *Pennsylvania Gazette*, aunque el auge de la prensa norteamericana no ocurrió hasta 1830. En Francia, el *Journal de Paris* apareció en 1777, aunque sus diarios no igualaban a los londinenses en contenido ni alcance. En España, Francisco Mariano Nipho innovó en 1758 con el *Diario noticioso, curioso-erudito, comercial, público y económico*, estableciendo un género local de divulgación. La publicación

de The Daily Courant en 1702 marcó un punto de inflexión al introducir la periodicidad diaria y sentar las bases de un periodismo más reflexivo y libre de partidismos extremos.

Para crear contenido efectivo, es fundamental que el creador defina con precisión su audiencia, teniendo en cuenta aspectos como la edad, el nivel educativo, la profesión, los intereses y las preocupaciones de los destinatarios, lo que le permitirá generar contenido relevante y atractivo. A partir de esta información, debe establecer objetivos claros, como aumentar el tráfico, mejorar el SEO o generar leads, asegurándose de que sean alcanzables y estén alineados con las características de su público. Luego, debe seleccionar un tema relacionado con su área de expertos que resuene con la audiencia y determinar el tono adecuado, ya sea formal, informal o humorístico, para conectar de manera efectiva. Finalmente, es crucial que redacte contenido de calidad, garantizando que sea claro, coherente y libre de errores gramaticales, revisándolo cuidadosamente antes de publicarlo para cumplir con los estándares editoriales.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Antecedentes nacionales

Vargas Soto Cáceres (2024) desarrolla un estudio sobre la edición periodística en los noticieros televisivos peruanos y su adaptación a los formatos digitales, tomando como casos a América Noticias y Canal N. La investigación se planteó con un enfoque cualitativo y diseño no experimental, aplicando técnicas como la revisión documental, el análisis de contenido y entrevistas a periodistas de ambos medios. El periodo de análisis abarcó coberturas informativas entre los años 2022 y 2023, con énfasis en cómo la digitalización modifica los parámetros tradicionales de edición en televisión. Entre los hallazgos principales, el estudio concluye que la transición hacia entornos digitales ha obligado a priorizar la inmediatez y la adaptabilidad de los contenidos, lo que repercute en la selección de noticias, en el estilo narrativo y en la organización de las redacciones. Asimismo, se señala que esta dinámica refuerza tendencias hacia la fragmentación y el infoentretenimiento, planteando retos para preservar la rigurosidad periodística en un escenario cada vez más mediado por plataformas digitales

Vizagarra (2022) se basa en un noticiero religioso transmitido por la cadena católica Eternal Word televisión Network (EWTN). Este programa se distingue por su enfoque en temas relacionados con la Iglesia Católica y los valores del catolicismo, reflejando la identidad y misión de EWTN como medio 100% religioso. Desde su creación, la línea editorial ha sido

definida por una intención clara de informar bajo principios religiosos, abordando temas como la ayuda humanitaria y noticias de interés público relevantes para la comunidad católica. el enfoque que se dio esta investigación es cualitativa usando como método de investigación coberturas que realizó este medio durante sus transmisiones en vivo. Como conclusiones se dieron a conocer que la línea editorial de EWTN Noticias (2017-2020) se centró en difundir noticias de la Iglesia Católica y temas internacionales relacionados, limitando información sobre algunas autoridades religiosas peruanas cuando sus acciones no coincidían con sus valores. Su ideología se basa en la fe católica, sus dogmas y la influencia de ACI Prensa en la selección y enfoque de las noticias.

García (2022) tuvo como objetivo general examinar el enfoque y la percepción periodística reflejados en las portadas de los diarios La República y El Comercio durante el caso Vacunagate, en febrero de 2021. Para llevar a cabo el estudio, se empleó una metodología cualitativa. Para la investigación se utilizó las portadas de los diarios La República y El Comercio. Además, se contó con la participación de cuatro periodistas, quienes compartieron su percepción sobre la organización y el tratamiento periodístico de la información en las portadas relacionadas. Para adquirir los resultados, se emplearon dos herramientas: una guía de observación para examinar la perspectiva periodística de las portadas y una guía de entrevista semiestructurada para entender la percepción periodística. Se determinó que ambos periódicos asumen una posición ideológica de rechazo ante el caso Vacunagate. Adicionalmente, los hallazgos demostraron el interés de ambos medios en el conocimiento del asunto, resaltando dos elementos fundamentales: la disposición de los contenidos y la extensión de la cobertura informativa.

Grey (2022) analiza los límites de la libertad de expresión de la prensa peruana entre 1990 y 2000, durante los gobiernos de Alberto Fujimori. Se estudia la estrategia comunicativa utilizada para manipular los medios de comunicación, destacando la creación de la prensa sensacionalista, como los “Diarios Chicha”. También se aborda la toma de canales de televisión, la manipulación de encuestas y la aparición de reality shows y programas de entretenimiento tras el autogolpe de 1992, con el fin de proteger la imagen del gobierno Fujimori. Finalmente, se analizan las consecuencias para la prensa involucrada en esta restricción a la libertad de expresión en Perú.

Bautista (2023), El propósito de esta tesis es examinar el lenguaje periodístico empleado por el periodista del programa El Informativo de Radio Exitosa Puno durante las manifestaciones sociales de enero de 2023 contra la administración de Dina Boluarte. La

investigación lleva a cabo un análisis exploratorio y descriptivo con el objetivo de reconocer las propiedades del discurso, la gestión de la información y la orientación de las noticias, con el objetivo de entender la cobertura periodística del medio en este escenario de conflicto social.

Para lograrlo, se examinaron 12 versiones del noticiero escogidas por conveniencia. En esta investigación se utilizó una metodología descriptiva con variable. singular, de orientación cualitativa. El diseño se basó en el análisis de caso y el nivel de aplicación fue el nivel hermenéutico. La investigación mostró que el medio fomenta la libertad de expresión, con una orientación editorial caracterizada por un enfoque regionalista y la protección de la cosmovisión andina. El periodista, mediante sus manifestaciones ideológicas, manifestó una actitud positiva hacia las manifestaciones. Se determinó que el periodismo de Radio Exitosa fue crítico y poco imparcial, empleando un lenguaje simple y comprensible, pero fundamentado mayormente en la emoción. Además, el periodista mantuvo una postura sólida en apoyo a las peticiones de los ciudadanos y en contra de las medidas y resoluciones gubernamentales.

2.2.2 Antecedentes internacionales:

Rosenberg (2023) tuvo como objetivo analizar la configuración de roles de editoras de género de medios de comunicación en Argentina en el lapso del 2019-2023. Para ello empleó una metodología cualitativa, integrando entrevistas a 12 periodistas que han desempeñado el cargo. Los resultados señalaron que, del total de entrevistados, evidencian que, a partir de la adaptación de editoras de género, se introdujo una perspectiva crítica sobre la reproducción de estereotipos y contenidos sexistas en los medios, llegando a la conclusión que el rol de editoras en medios argentinos ha promovido la transversalización del enfoque de derechos humanos, impulsando cambios de contenido y prácticas periodísticas, no obstante, enfrentaron desafíos en la sostenibilidad del rol, por lo que depende de un mayor compromiso institucional, mejores condiciones laborales y un respaldo más sólido en los medios.

Greene *et al.* (2022) tuvieron como objetivo explorar la evolución de la práctica periodística en la pauta de medios digitales de Chile en los últimos años. Para ello se empleó una metodología cualitativa, ocupando entrevistas a profundidad a 10 editores de medios digitales matriciales y digitales más vistos de acuerdo con rankings. Los resultados evidencian que los medios matriciales priorizan la rapidez y dependen de los datos sobre comportamiento de audiencias para sus decisiones editoriales; mientras que los medios digitales destacan por la profundidad y autonomía editorial, concluyendo que la práctica periodística en medios digitales

chilenos presenta distintos enfoques como la rapidez en los medios matriciales y la profundidad en los medios nativos digitales; por lo que los editores presentan un rol más definido y la audiencia presenta una influencia cada vez mayor en la elaboración de contenidos en comparación a años anteriores.

Drunen *et al.* (2022) tuvieron como objetivo explorar la relación entre las perspectivas periodísticas y jurídicas sobre cómo la automatización desafía a editores y periodistas su independencia editorial y su manera de salvaguardarla. Para ello contó con una metodología cualitativa, incluyendo entrevistas a 13 periodistas y editores europeos involucrados en periodismo de datos y personalización de noticias. Los resultados evidenciaron desafíos internos y externos derivados de la automatización, los colaboradores manifestaron la importancia de establecer una independencia a nivel individual en las salas de redacción, así como la necesidad de garantizar la independencia en las organizaciones de medios, con el fin de proteger las decisiones editoriales de influencias externas como la influencia de fuente de datos útiles para la toma de decisiones. Los autores concluyen que, para proteger la independencia editorial en un entorno automatizado, es esencial que los periodistas participen activamente desde las etapas tempranas de departamentos periodísticos.

Pereyra (2021) tuvo como objetivo analizar los procesos de homogeneización de información periodística por una noticia difundida por el Diario Clarín donde involucró a un expresidente, y que a partir de ello fuera publicada en 102 medios con modificaciones mínimas en sus redacciones en el país argentino. Para ello empleó una metodología cualitativa, usando la técnica del análisis de contenido para su estudio. Los resultados detallaron una descontextualización en los acontecimientos, además de una omisión de la información y la ausencia de verificación o comprobación de fuentes; la noticia se originó a partir de una entrevista radial al exmandatario donde se discutió la situación de las cárceles durante la época de confinamiento mundial, no obstante, el encuadre del diario argentino trasladó el tema desde el ámbito judicial al político, responsabilizando al expresidente de decisiones no relacionadas con sus competencias; por lo que, en consecuencia, 102 medios replicaron la noticia inicial; se concluye que la homogeneización del contenido y la replicación de información no contrastada contribuye a la desinformación y evidencia la dependencia hacia medios líderes, comprometiendo el ejercicio periodístico.

García (2020) tuvo como objetivo describir y analizar los contenidos publicados en los medios de difusión en línea durante las campañas presidenciales de Colombia con el propósito de identificar la imparcialidad y veracidad informativa en la prensa digital. Se empleó una

metodología cualitativa, de método interpretativo-hermenéutico mediante estudio de caso y análisis de contenido de los artículos en línea divulgados por los diarios El Tiempo y El Espectador, por lo que se estudiaron dichos medios. Los resultados evidenciaron que de los medios analizados usaron un número limitado de fuentes, enfoque en multimedia, así como presentaron una cobertura desigual entre candidatos, temas predominantes y escasez de profundidad en las noticias, llegando a la conclusión que los medios simplificaron noticias, favorecieron intereses y priorizaron intereses mediáticos, limitando el análisis crítico y afectando a la imparcialidad periodística. Gobierno, que es la principal característica de los gobiernos populistas de la región.

2.3 Bases teóricas

2.3.1 Base teóricas de la categoría Línea editorial

El editorial es un género periodístico que presenta un texto expositivo y argumentativo, generalmente sin firma, en el cual se explica, evalúa y juzga un hecho noticioso de relevancia. Representa una opinión colectiva o un juicio institucional alineado con la línea ideológica del medio. En otras palabras, es una interpretación o comentario sobre la noticia, elaborado según la perspectiva del editor o del equipo editorial. Según, Etchegaray (1994), es un conjunto de valores y normas que reflejan la postura ideológica y ética de un medio”. Esta línea marca la diferencia entre un medio y otro, estableciendo su identidad ante la audiencia.

2.3.2 Principales teorías sobre la línea editorial y el periodismo

A fin de entender cómo la línea editorial está relacionada con el ejercicio del periodismo, uno no puede sino recurrir a teorías de la comunicación y el periodismo explicativas de cómo los medios de comunicación seleccionan, jerarquizan y transmiten la información. Las más relevantes:

2.3.2.1. Propaganda de Edward S. Herman y Noam Chomsky (1988): Según este modelo planteado por los dos filósofos, los medios de comunicación están condicionados por “filtros” estructurales (propiedad de los medios, publicidad, fuentes de información, crítica y anticomunismo / ideología) que limitan su independencia.

2.3.2.2. Teoría organizacional del periodismo: Explica que las rutinas y estructuras internas de los medios condicionan el trabajo periodístico. Las decisiones editoriales no

dependen únicamente del periodista, sino también de jerarquías, criterios empresariales y dinámicas organizacionales que definen qué noticias se publican y cómo se presentan.

2.3.2.3. Teoría de la Agenda Setting (McCombs & Shaw, 1972): Plantea que los medios no le dicen a la audiencia qué pensar, pero sí sobre qué pensar. Es decir, mediante la selección y jerarquización de los temas, influyen en la agenda pública y en la percepción social de los asuntos relevantes. La línea editorial cumple, en este sentido, un rol clave en la construcción de esa agenda.

2.3.2.4. Lógicas mediáticas de Denis McQuail (2010): McQuail advierte que el trabajo periodístico está marcado por múltiples dimensiones —económicas, políticas y sociales— que definen tanto las rutinas como la orientación editorial. Esto demuestra que la línea editorial nunca es completamente neutral, sino que se encuentra vinculada a los contextos y a las fuerzas de poder en los que se desenvuelve el medio.

2.3.3 Características

En la línea editorial nosotros vamos a poder observar algunas características las cuales creemos son las más relevantes para nuestra investigación, dentro de ello trabajaremos con: (a) Sustancioso: Rico en ideas realmente sustanciosas; que cada frase tenga una razón; que no haya palabrería innecesaria ni retorcimientos retóricos,(b) Contundente: Que vaya al grano del asunto; que se expresa sin titubeos,(c) Afirmativo: Que no se limite a reprobar sino a que proponga soluciones, (d) Penetrante: Que no se quede en la superficie de los asuntos que aborda sino que vaya más allá,(e) Ágil: Que esté redactado con fluidez y claridad, con lógica y sin rebuscamientos para que su lectura no resulte cansada, aburrida o incomprensible,(f) Convincente: Que trate de ganar con argumentos la voluntad de los lectores, que los mueva a pensar como la institución periodística piensa.,(g) Breve: Que diga mucho en pocas líneas y trate de agitar en breve espacio temas que entrañan siempre tesis profundas y vastas y (h) Trascendente: Que su juicio resulte perdurable y de influencia en la conformación de criterios.

2.3.4 Subcategorías

2.3.4.1. Veracidad y precisión. La autenticidad de una línea editorial se relaciona con el compromiso de un medio de comunicación con la veracidad al procesar la información. Significa buscar datos comprobables, evitar alteraciones deliberadas y mostrar la realidad de forma auténtica, evitando modificar los datos para beneficiar intereses específicos o para impactar de manera incorrecta en la audiencia. Una estrategia editorial veraz valora la ética

periodística, asegurando que el material divulgado sea fiable y represente la realidad de forma equitativa y balanceada.

La exactitud de una línea editorial se basa en la precisión y rigurosidad con la que se muestra la información al público. Esto abarca la utilización de datos comprobables, fuentes de confianza y una escritura precisa y clara que evite ambigüedades. Una orientación editorial

2.3.4.2. Imparcialidad. La neutralidad de una estrategia editorial en un canal de televisión alude a la habilidad del medio de transmitir noticias e información sin prejuicios ni inclinaciones hacia ningún colectivo, ideología, interés político, económico o social. Esto significa ofrecer un enfoque balanceado a los asuntos, facilitando la participación de diversas visiones y voces, y garantizando que los sucesos sean expuestos de forma imparcial y sin influencias externas que puedan alterar la realidad. Una línea editorial objetiva promueve la confianza de la audiencia al dar prioridad a la transparencia y la imparcialidad en la práctica periodística.

2.3.4.3. Confidencialidad y protección de fuentes. Se refiere al compromiso ético y profesional de salvaguardar la identidad de las personas que proporcionan información, especialmente cuando esta pueda exponerlas a riesgos o represalias. Este principio garantiza que los periodistas puedan recopilar datos sensibles sin comprometer la seguridad ni la confianza de sus fuentes. En un medio televisivo, implica implementar políticas claras y mecanismos adecuados para proteger la información proporcionada, manteniendo la integridad del proceso periodístico y reforzando la credibilidad del medio ante la audiencia.

2.4 Definición de términos básicos

2.4.1 Línea editorial

Es el conjunto de valores, principios, políticas y criterios que guían la creación y difusión de contenido en un medio de comunicación, determinando su postura sobre temas políticos, sociales, económicos y culturales. Según Martínez Albertos (1989), la línea editorial es "la manifestación de la ideología y los intereses del medio, que influye en cómo se escogen, ordenan y exhiben las noticias"

2.4.2 Veracidad y precisión

Veracidad. Se refiere al compromiso del medio con la verdad, asegurando que la información presentada sea fiel a los hechos. Kovach (2020) señala que la veracidad es "el compromiso de los periodistas con la verdad y la honestidad, sin importar las presiones externas".

Precisión. Implica la rigurosidad en la presentación de datos y hechos sin distorsiones.

Hermida (2021) enfatiza que la precisión es "un pilar esencial del periodismo, ya que implica proporcionar datos claros y verificables".

2.4.3 Imparcialidad

Kovach y Rosenstiel (2021) definen la imparcialidad como "la exposición balanceada de los hechos, que permita a los ciudadanos tomar decisiones informadas sin influencias externas". No significa ausencia de opinión, sino equidad en la presentación de diferentes perspectivas.

2.4.4 Confidencialidad y protección de fuentes

Según Kovach y Rosenstiel (2021), la confidencialidad es esencial para fomentar la transparencia y la responsabilidad periodística. "Las fuentes solo proporcionarán información relevante si tienen la certeza de que su identidad estará protegida".

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Las categorías

3.1.1 Identificación de las categorías y su definición

Categorías - Línea editorial. La línea editorial se define como el grupo de valores, principios, políticas y criterios que orientan la creación y propagación de contenidos en un medio de comunicación, estableciendo su posición respecto a asuntos políticos, sociales, económicos y culturales. De acuerdo con Martínez Albertos (1989), la línea editorial representa "la manifestación de la ideología y los intereses del medio, que influye en cómo se escogen, ordenan y exhiben las noticias".

Esto significa que la línea editorial no solo determina la orientación y el tono del medio, sino que también impacta en la interacción con su público y en la formación de la agenda pública.

Subcategorías

Veracidad y precisión. La veracidad en una línea editorial alude a la lealtad a los hechos y la verdad, asegurando que los datos expuestos sean exactos, fiables y fundamentados en pruebas. De acuerdo con Bill Kovach (periodista y analista de medios), la veracidad se refiere a "el compromiso de los periodistas con la verdad y la honestidad, sin importar las presiones externas".

La exactitud en una línea editorial se refiere a la precisión en la exposición de hechos, detalles y datos, garantizando que no existan distorsiones o fallos en la información divulgada. Alfred Hermida (académico y periodista) enfatiza que "la precisión es un pilar esencial del periodismo, ya que implica proporcionar datos claros y precisos para prevenir confusiones y malinterpretaciones".

Imparcialidad. De acuerdo con Kovach y Rosenstiel, el principio esencial de un periodismo ético y responsable es la imparcialidad. Se define la imparcialidad como "la exposición balanceada de los hechos, que facilite a los ciudadanos la toma de decisiones basadas en información, sin el impacto de intereses o sesgos externos". Para estos escritores, ser imparcial no implica ser imparcial en asuntos de relevancia social, sino proporcionar información de forma equitativa y sin alterar las distintas visiones.

Confidencialidad y protección de fuentes. Tom Rosenstiel y Bill Kovach son los escritores de *The Elements of Journalism*. De acuerdo con Kovach y Rosenstiel, la confidencialidad es vital para "impulsar la transparencia y la responsabilidad", dado que a menudo las personas solo están dispuestas a revelar información relevante si tienen la certeza de que su identidad estará resguardada. La privacidad es un elemento crucial para que los periodistas tengan la posibilidad de obtener información veraz y pertinente sin temor a retaliaciones.

Thomas Griffiths (experto en libertad de expresión y abogado): De acuerdo con Griffiths, "la protección de las fuentes es un elemento esencial de la libertad de prensa, pues brinda a los periodistas la posibilidad de llevar a cabo su trabajo de investigación sin temor a represalias legales o personales". Al salvaguardar las fuentes, los periodistas no solo resguardan a las personas, sino que también "protegen el derecho del público a saber la verdad".

3.1.2 Operacionalización de las categorías

Tabla 1

Matriz de operacionalización de categorías

Categoría: Línea Editorial		
Subcategorías	Indicadores	Ítems/Criterios
Veracidad y Precisión	Rigor en la verificación de información	¿Qué procedimientos sigue el canal para verificar la información antes de su publicación?
	Uso de fuentes confiables	¿Cómo se determina si una fuente es confiable para incluirla en una noticia?
	Corrección de errores	¿Qué pasos se toman para corregir errores detectados en las publicaciones?
Imparcialidad	Equilibrio en la cobertura de temas	¿Qué criterios utiliza el canal para garantizar un equilibrio en la cobertura de temas polémicos?
	Distinción entre opinión y noticia	¿Qué mecanismos existen para diferenciar claramente entre opiniones y hechos en las emisiones del canal?
	Influencia de intereses corporativos o externos	¿De qué forma los intereses corporativos o externos pueden influir en la neutralidad de las decisiones editoriales?
Confidencialidad y Protección de Fuentes	Políticas de resguardo de identidad	¿Qué políticas editoriales existen para proteger la identidad de las fuentes confidenciales?
	Uso ético de información confidencial	¿Cómo se asegura el uso ético de la información proporcionada por fuentes anónimas?
	Capacitación en manejo seguro de fuentes	¿Qué tipo de capacitación reciben los periodistas para manejar de forma segura la información y proteger a sus fuentes?

Nota: Elaboración propia, 2025

3.2 Método de la investigación

Según la investigación se realiza en método inductivo porque parte del análisis de casos específicos, como entrevistas a periodistas y especialistas, para luego generar conclusiones

generales sobre la influencia de la línea editorial en el ejercicio periodístico del Canal 4. Según Casula *et al.* (2020), se utiliza para generar teorías y patrones generales a partir de datos específicos, observados y recopilados en su contexto natural. Este método permite identificar tendencias y regularidades sin partir de un marco teórico predefinido, siendo especialmente útil para comprender el significado que las personas atribuyen a sus experiencias.

3.3 Tipo, nivel y diseño de investigación

3.3.1 Tipo de investigación

El análisis sobre parámetros en la línea editorial en el ejercicio periodístico del canal 4, Lima, 2024, representa una investigación tipo cualitativa ya que la investigación se realizará mediante entrevistas de los periodistas del canal 4.

3.3.2 Nivel de la investigación

El nivel será el fenomenológico debido a que intenta entender las vivencias personales y las visiones de los periodistas con relación a los estándares que establecen la línea editorial en la práctica periodística del Canal 4, Lima, en 2024. Mediante entrevistas, investigas cómo estos factores afectan sus elecciones y acciones, dando prioridad al estudio detallado de sus experiencias y perspectivas para descubrir el valor que confieren a estos procedimientos en su entorno de trabajo. Creswell (2013) destaca que la fenomenología se enfoca en comprender cómo las personas experimentan un fenómeno, siendo las entrevistas una técnica fundamental para este enfoque.

3.3.3 Diseño de investigación

En esta investigación se realizará el estudio de caso es una metodología clave en la investigación cualitativa, ya que permite un análisis detallado de fenómenos específicos en su contexto real (Stake, 1995). Según Yin (2018), esta técnica es útil cuando se busca comprender dinámicas complejas dentro de un entorno particular, empleando diversas fuentes de información como entrevistas y análisis documental.

3.4 Población y Muestra

3.4.1 Población

En esta investigación cualitativa, no se ha definido una población específica, ya que el enfoque se centra en la manifestación del ejercicio periodístico del canal América Televisión por eso se entrevistó a los periodistas: Victor Castillo, Jehofred Sulca, Alejandra Miñano, Paolo Zegarra, Claudia Diaz.

3.4.2 Muestra

En esta investigación cualitativa, no se ha definido una muestra específica, ya que el enfoque se centra en la manifestación del ejercicio periodístico que realizan los periodistas de América Televisión en los programas: Primera Edición, Edición Mediodía y Edición Central.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1 Técnica

Las técnicas de recolección de datos se entienden como un mecanismo utilizado por los investigadores para recopilar y registrar información. Según Vara (2015), las técnicas cualitativas se caracterizan por ser flexibles y dinámicas, lo que les permite adaptarse con facilidad a distintos contextos y resultar especialmente útiles para abordar investigaciones poco exploradas (p. 248). En este sentido, la técnica de recolección de datos que se implementará en este estudio será la entrevista, ya que, según el mismo autor, "persigue de manera individual a cada entrevistado, recogiendo libremente sus opiniones y creencias sobre algún tema que es objeto de análisis" (p. 249). Por eso se entrevista realizada con un contenido de 9 preguntas con opción de respuesta abiertas.

3.5.2 Instrumento

Se utilizará el cuestionario de preguntas como instrumento de recolección de datos, ya que, según Benites (2015), está compuesto por un conjunto de preguntas diseñadas para "alcanzar los intereses del investigador" y se elabora considerando los objetivos de la investigación (p. 76). Por eso se realizó la entrevista realizada a cinco periodistas del canal televisivo América Televisión.

3.6 Validez

Según Hernández *et al.* (2006), la validez se refiere, al grado en que un instrumento realmente mide la validez que pretende medir. De tal manera, para la validación se tomó en cuenta las recomendaciones de expertos en el área del presente estudio para realizar de ser necesario los cambios correspondientes al instrumento a aplicar a la muestra en estudio. Realizada la validez por los expertos el porcentaje promedio es 45.

Tabla 2*Validez de juicio de expertos*

N°	Apellidos y nombres	Puntaje	Criterio de Aplicación	
1	Davila Chota Edgar	40	Válido	Aplicar
2	Garay Peña Luis Edilberto	42	Válido	Aplicar
3	Aguilar Culquicondor Juan Carlos	46	Válido	Aplicar

Nota: Elaboración propia, 2025.**3.7 Técnica de procesamiento de datos**

Para el análisis de los datos recopilados, se empleó un enfoque cualitativo basado en entrevistas a periodistas del Canal 4. Según Vara (2015), "las técnicas cualitativas se caracterizan por ser flexibles y dinámicas, permitiendo una mejor adaptación a distintos contextos y facilitando la exploración de temas poco estudiados".

El instrumento principal fue un cuestionario de preguntas abiertas, validado por expertos antes de su aplicación. Los datos fueron analizados mediante un proceso hermenéutico, asegurando rigurosidad en la interpretación de las respuestas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Sobre la veracidad y precisión

La veracidad y precisión en el ejercicio periodístico son pilares fundamentales para la credibilidad de los medios de comunicación, ya que garantizan que la información transmitida sea confiable y verificable.

La exploración de estos aspectos permitirá comprender Como los periodistas se manejan en el ámbito de la línea editorial del canal estos principios dentro de su línea editorial, identificando prácticas que fortalecen la calidad informativa y posibles áreas de mejora en la construcción de un periodismo más preciso y transparente.

4.1.1 Sobre el rigor en la verificación de información

Según el Anexo 4, en el periodismo televisivo el rigor en la verificación de la información constituye un parámetro esencial para garantizar la veracidad y exactitud de los datos antes de su difusión. Claudia Díaz (Primera Edición) enfatizó la necesidad de contar con múltiples versiones, denuncias policiales y testimonios directos, lo que se alinea con lo planteado por Edelmira Castillo y Vásquez (2023) respecto a que la credibilidad y confiabilidad fortalecen la autenticidad de los datos. En Edición Central, Jehofred Sulca remarcó la consulta de fuentes fidedignas y extraoficiales, destacando la importancia de contrastar perspectivas, mientras que Alejandra Miñano resaltó la utilidad de videos y declaraciones de testigos como evidencia audiovisual que respalda la credibilidad, una práctica coincidente con lo señalado por Vizagarra (2022) sobre la construcción de veracidad en noticieros religiosos como EWTN Noticias.

Por su parte, Paolo Zegarra (Edición Mediodía) destacó la búsqueda de antecedentes y el uso de cámaras de seguridad como mecanismo de verificación, aunque sin detallar procedimientos sistemáticos. Víctor Castillo (Edición Central) sostuvo que obtener declaraciones de protagonistas es clave, aunque esta práctica puede ser insuficiente si no se contrasta con otras fuentes, lo que confirma lo advertido por Corzo Rivadeneyra (2024) sobre la presencia de discursos con carga valorativa que requieren mayor contextualización. En conclusión, mientras Díaz y Sulca reflejan un enfoque más estructurado y cercano a los estándares de rigor, las prácticas de Zegarra y Castillo muestran un nivel de verificación menos

sistemático, lo que revela la necesidad de fortalecer protocolos uniformes en América Televisión.

4.1.2 Sobre el uso de fuentes confiables

Según el Anexo 5, los periodistas entrevistados coincidieron en señalar la importancia de recurrir a testigos directos y víctimas como fuentes primarias. Claudia Díaz (Primera Edición), Alejandra Miñano (Edición Central) y Jehofred Sulca (Edición Central) reforzaron este aspecto, lo que coincide con Graves (2021), quien resalta el papel de la corroboración en la lucha contra la desinformación. Asimismo, Miñano y Víctor Castillo (Edición Central) destacaron el valor de instituciones oficiales como la Policía Nacional y municipalidades para reforzar la credibilidad, un criterio también observado en Vargas Soto (2024), quien analiza cómo los noticieros priorizan fuentes institucionales en la adaptación digital.

En contraste, Paolo Zegarra (Edición Mediodía) señaló que la experiencia del reportero constituye un criterio adicional para validar fuentes, lo que introduce un sesgo subjetivo. De igual manera, Castillo no detalló un método específico de validación, lo que podría evidenciar un menor rigor en la práctica. Este panorama confirma lo advertido por Carrasco (2022), quien observó que en coberturas de alto impacto las fuentes institucionales predominan, aunque no siempre se aplican criterios homogéneos de verificación. En síntesis, aunque existe consenso sobre la importancia de fuentes confiables, la falta de sistematización en los procesos evidencia diferencias en la manera de garantizar la precisión y objetividad informativa.

4.1.3 Sobre la corrección de errores

Según el Anexo 6, los periodistas coinciden en que la verificación previa constituye el principal mecanismo de prevención frente a los errores. Claudia Díaz (Primera Edición) y Paolo Zegarra (Edición Mediodía) destacaron el rol del editor como filtro final antes de la emisión, lo que asegura mayor precisión en la información. Este hallazgo se relaciona con Graves (2021), quien subraya que la verificación en tiempo real y la rectificación inmediata son prácticas fundamentales para evitar la propagación de desinformación.

En Edición Central, Alejandra Miñano y Jehofred Sulca reconocieron que, pese al esfuerzo de prevención, no existen protocolos uniformes de corrección una vez difundida la noticia. Víctor Castillo (Edición Central) agregó que las rectificaciones dependen en gran medida del criterio del periodista o del productor en turno, lo que confirma la ausencia de procedimientos estructurados, algo también observado en Campos (2024) en noticieros estatales. Este análisis evidencia que, si bien existe una preocupación general por la exactitud,

la rapidez en la rectificación no siempre es prioritaria, lo que limita la transparencia frente a la audiencia.

4.2 Sobre la imparcialidad

El ejercicio periodístico requiere altos estándares de veracidad y precisión para garantizar la credibilidad de la información transmitida al público.

4.2.1 Sobre el equilibrio en la cobertura de temas

Según el Anexo 7, el equilibrio en la cobertura de temas dentro del periodismo es un parámetro fundamental para garantizar una representación justa de los hechos, evitando sesgos y asegurando pluralidad informativa. Carrasco (2022), al comparar la cobertura de la asunción presidencial de Pedro Castillo en América Noticias y TV Perú, señaló que los noticieros difieren en la jerarquización de contenidos, lo que refuerza la importancia de considerar diversas perspectivas.

En las entrevistas, Paolo Zegarra (Edición Mediodía) y Víctor Castillo (Edición Central) destacaron la necesidad de mostrar ambas partes de una noticia, subrayando la imparcialidad como requisito ético. Claudia Díaz (Primera Edición) y Alejandra Miñano (Edición Central) afirmaron que no existen restricciones editoriales que limiten la cobertura, lo que coincide con lo descrito por Vizagarra (2022) acerca de cómo ciertos noticieros religiosos mantienen la fidelidad a sus principios ideológicos, pero en este caso trasladado a un medio generalista. Sin embargo, Jehofred Sulca (Edición Central) advirtió que la línea editorial puede condicionar la selección de temas y su tratamiento, lo que confirma lo advertido por Vargas Soto (2024) sobre la influencia de la digitalización en la priorización de contenidos. Estos hallazgos demuestran que, aunque los periodistas muestran un compromiso general con el equilibrio, aún persisten retos para alcanzar una cobertura completamente imparcial.

4.2.2 Sobre la distinción entre opinión y noticia

Según el Anexo 8, diferenciar opinión de noticia es esencial para la credibilidad del periodismo. Corzo Rivadeneyra (2024), en su estudio sobre América Noticias: Edición Central, concluyó que la narrativa audiovisual puede incluir palabras con carga valorativa que influyen en la percepción del espectador, confirmando la relevancia de esta distinción.

Los testimonios muestran coincidencias y matices. Claudia Díaz (Primera Edición) y Víctor Castillo (Edición Central) recalcaron que el deber del periodista es narrar hechos sin tomar partido. Alejandra Miñano (Edición Central) sostuvo que, en determinadas

circunstancias, emitir un juicio personal es válido, lo que coincide con lo advertido por Corzo Rivadeneyra (2024) sobre la subjetividad presente en ciertas narrativas. Jehofred Sulca (Edición Central) explicó que en coberturas en vivo la precisión es vital para no confundir opinión con noticia, aunque reconoció que el productor influye en el tono de la cobertura. Por su parte, Paolo Zegarra (Edición Mediodía) afirmó que los parámetros implícitos adquiridos en la formación profesional ayudan a separar hechos de interpretaciones. En conjunto, los hallazgos evidencian lo planteado por Vizagarra (2022): aunque existe conciencia sobre la objetividad, la práctica puede variar según el contexto y la presión del tiempo televisivo.

4.2.3 Sobre la influencia de intereses corporativos o externos

Según el Anexo 9, la influencia de intereses corporativos o externos constituye un riesgo para la independencia periodística. Vargas Soto (2024) advierte que la concentración mediática en el Perú condiciona la línea editorial de los noticieros, mientras que la Misión de Observación Electoral de la UE (2021) denunció sesgos a favor de Fuerza Popular en la cobertura de América Televisión.

En los testimonios, Claudia Díaz (Primera Edición) y Jehofred Sulca (Edición Central) reconocieron la existencia de presiones externas, mencionando a municipalidades y auspiciadores como actores que buscan condicionar la cobertura, en línea con lo descrito por Carrasco (2022). En contraste, Alejandra Miñano (Edición Central) destacó que la ética periodística y la verificación rigurosa son estrategias para garantizar independencia. Paolo Zegarra (Edición Mediodía) sostuvo que existen límites implícitos que no deben sobrepasarse, lo que revela conciencia profesional frente a posibles interferencias. Víctor Castillo (Edición Central) aseguró no haber sentido direccionamiento en su labor, lo que contrasta con lo señalado por Vargas Soto (2024) sobre la sutileza de las presiones editoriales. Esta disparidad muestra que, mientras algunos periodistas reconocen y enfrentan estas presiones, otros consideran que no afectan su labor, lo que sugiere que la influencia puede operar de forma imperceptible.

4.3 Sobre la confidencialidad y protección de fuentes

El periodismo enfrenta el desafío constante de equilibrar la transparencia informativa con la protección de las fuentes, especialmente cuando se manejan datos sensibles que pueden comprometer la seguridad de los involucrados.

4.3.1 Sobre las políticas de resguardo de identidad

Según el Anexo 10, en Canal América Televisión se aplican estrategias de resguardo de identidad como grabar de espaldas, distorsionar voces, desenfocar rostros u omitir nombres. Estas prácticas fueron resaltadas por Claudia Díaz (Primera Edición) y Alejandra Miñano (Edición Central) como medidas esenciales que refuerzan el compromiso ético del periodista con la protección de las fuentes. Ambas enfatizaron que estas estrategias son especialmente relevantes en casos de víctimas de violencia o testigos en procesos judiciales, donde la exposición pública podría generar represalias.

En contraste, Jehofred Sulca (Edición Central) y Víctor Castillo (Edición Central) señalaron que, en determinados casos, las fuentes deciden mostrarse ante cámaras, lo que implica riesgos adicionales si no existen protocolos estandarizados que regulen dichas situaciones. Esta práctica refleja la autonomía de las fuentes, pero también la vulnerabilidad a la que se exponen, especialmente en un contexto de criminalidad y desconfianza social.

Estos hallazgos coinciden con lo planteado por Campos (2024), quien evidenció que en la televisión peruana existen prácticas de resguardo, pero carecen de normas homogéneas que garanticen uniformidad en la protección de identidades. Asimismo, se relacionan con estándares internacionales, como los de la UNESCO (2022), que subrayan la necesidad de protocolos unificados y de capacitación especializada para resguardar a informantes y víctimas en entornos mediáticos. De esta manera, se confirma que, aunque América Televisión implementa medidas de protección, estas no siempre responden a criterios uniformes ni se encuentran formalizadas en protocolos estandarizados, lo que representa un área de mejora para consolidar la responsabilidad ética del canal.

4.3.2 Sobre el uso ético de información confidencial

Según el Anexo 11, todos los periodistas coincidieron en que la información sensible debe manejarse con rigor y bajo criterios éticos. Claudia Díaz (Primera Edición) y Paolo Zegarra (Edición Mediodía) resaltaron la validación previa de los datos como parte del proceso de verificación, práctica que garantiza transparencia y evita la difusión de versiones incompletas o manipuladas. Esta coincidencia refuerza lo señalado por Graves (2021), quien enfatiza que la corroboración múltiple de fuentes es clave para fortalecer la confianza del público en la información.

En el caso de Edición Central, Jehofred Sulca y Víctor Castillo admitieron que, en ocasiones, se recurre a fuentes anónimas sin procesos claros de verificación, lo que representa

un riesgo para la credibilidad periodística. Esta situación se vincula con lo señalado por Carrasco (2022), quien advirtió sobre la debilidad de los mecanismos de control en noticieros televisivos, donde la presión por la inmediatez puede llevar a descuidar la rigurosidad en la comprobación.

Por su parte, Alejandra Miñano (Edición Central) enfatizó que la confidencialidad es una herramienta clave para generar confianza con los entrevistados, ya que garantiza la seguridad de las fuentes y promueve una relación ética y profesional entre periodista y fuente. Este aporte coincide con lo observado en antecedentes internacionales, como Vizagarra (2022), quien en su análisis del noticiero EWTN Noticias advirtió que la selección y tratamiento de fuentes responde a criterios ideológicos, lo que evidencia la necesidad de un manejo ético que priorice la verdad sobre la conveniencia editorial.

En síntesis, aunque todos los periodistas reconocen la importancia de manejar con ética la información confidencial, existen diferencias en la manera en que aplican esta práctica. Mientras Díaz, Zegarra y Miñano presentan posturas alineadas a estándares éticos de validación y confidencialidad, Sulca y Castillo revelan que la presión informativa y la ausencia de protocolos claros pueden generar vacíos en la aplicación de estos principios.

4.3.3 Sobre la capacitación en manejo seguro de fuentes

Según el Anexo 12, las percepciones sobre la capacitación en manejo seguro de fuentes son diversas y reflejan la falta de homogeneidad en los procesos internos del canal. Claudia Díaz (Primera Edición) valoró el acompañamiento de la unidad de investigación en la corroboración de datos, lo que fortalece la verificación y contribuye a la seguridad de las fuentes. De igual manera, Jehofred Sulca (Edición Central) destacó el rol del área legal en la capacitación sobre el uso de términos y estrategias para proteger identidades, lo que coincide con lo expuesto por Campos (2024) acerca de la importancia de equipos multidisciplinarios para fortalecer la labor periodística.

Alejandra Miñano (Edición Central) resaltó la formación interna que reciben los periodistas dentro de la organización, la cual, aunque valiosa, no siempre incluye herramientas digitales avanzadas. En el caso de Víctor Castillo (Edición Central), este enfatizó la práctica de retroalimentación diaria y el apoyo a los nuevos integrantes, lo que evidencia una estrategia de aprendizaje más empírica que formal. Finalmente, Paolo Zegarra (Edición Mediodía) minimizó la necesidad de capacitación específica, lo que contrasta con los estándares señalados por Vargas Soto (2024), quien subraya la urgencia de implementar protocolos más estrictos en

el manejo digital de información confidencial, especialmente en noticieros que se adaptan a entornos digitales.

Estos resultados reflejan un panorama en el que la capacitación es reconocida como necesaria por algunos periodistas, pero no constituye un proceso institucionalizado ni uniforme dentro del canal. La UNESCO (2022) advierte que en América Latina las capacitaciones en protección de fuentes y seguridad digital son insuficientes, lo que deja a los periodistas en situación de vulnerabilidad frente a riesgos legales o de seguridad. Además, la falta de protocolos homogéneos coincide con lo señalado por Corzo Rivadeneyra (2024), quien observó en América Noticias la ausencia de procedimientos uniformes que regulen prácticas editoriales.

En conclusión, aunque América Televisión demuestra un compromiso con la confidencialidad y la ética periodística, los resultados evidencian diferencias en la percepción y aplicación de estrategias de capacitación. La disparidad entre la formación práctica y la ausencia de protocolos formales refleja la necesidad de consolidar políticas más rigurosas que garanticen la protección de las fuentes y la responsabilidad profesional de los periodistas.

4.4. Ficha de observación

Título de la investigación: Parámetros en la línea editorial en el ejercicio periodístico de América Televisión, Lima, 2024.

Técnica: Observación documental.

Instrumento: Ficha de observación.

Unidad de análisis: Documentos institucionales y normativos de América Televisión (manuales, códigos, directivas).

Objetivo de la ficha: Registrar y analizar los parámetros editoriales explícitos o implícitos en los instrumentos formales del canal, para compararlos con las prácticas observadas en la cobertura periodística.

Ítem	Parámetro observar	a Evidencia documental (sí/no, extracto)	Nivel de cumplimiento (1-4)	de Observaciones analíticas
------	--------------------	--	-----------------------------	-----------------------------

1	Principios rectores o valores institucionales (producción nacional, cercanía con la audiencia, pluralismo)	Sí: menciones en misión/visión institucional. No: ausencia de lineamientos claros sobre pluralismo.	3	Existe un reconocimiento de la producción nacional, pero no se detalla cómo garantizar pluralismo en la cobertura.
2	Manual de redacción y estilo (lenguaje neutral, claridad, diferenciación entre noticias y opinión)	Sí: se identifica en reglamentos internos.	3	El manual enfatiza claridad, pero no especifica protocolos de diferenciación estricta entre noticia y opinión.
3	Directivas generales y reglamentos internos (programación balanceada, alianzas informativas)	Parcial: se regulan franjas informativas, pero no se evidencian mecanismos de equilibrio.	2	La programación privilegia temas policiales y de impacto, con menor presencia de temas cívicos o culturales.
4	Código de ética periodística (separación de opinión e información, transparencia, tratamiento de fuentes)	Sí: adherencia al Código de Ética del CPP.	2	Se declara compromiso ético, pero sanciones previas (CPP, 2021) muestran incumplimientos en la práctica.

Interpretación preliminar

El análisis documental revela que América Televisión cuenta con ciertos instrumentos normativos (manual de redacción, reglamentos internos, adhesión al Código de Ética), pero su aplicación no es uniforme ni sistemática. Esto coincide con los hallazgos de entrevistas, donde los periodistas reconocen la existencia de principios básicos, pero señalan que no siempre se aplican de forma consistente en la práctica diaria.

Este procedimiento permitirá comparar lo declarado (documentos formales) con lo ejecutado (cobertura periodística observada), asegurando un análisis cualitativo riguroso.

Desde una perspectiva cualitativa, los casos registrados en América Televisión durante el periodo electoral de 2021 y el contexto político de 2022 evidencian el incumplimiento de diversos parámetros normativos establecidos en los instrumentos formales del canal. En primer lugar, el principio de independencia editorial y pluralismo informativo, presente en los lineamientos institucionales y en la adhesión al Código de Ética del Consejo de la Prensa Peruana, se vio vulnerado cuando periodistas de Cuarto Poder y Canal N denunciaron presiones internas orientadas a favorecer una línea informativa alineada con la candidatura de Keiko Fujimori, situación que derivó en renuncias y ceses laborales, limitando la libertad de expresión profesional dentro del propio medio. Asimismo, el manual de redacción y estilo, que establece la diferenciación entre información y opinión, así como el deber de neutralidad, no fue aplicado de manera consistente, pues el Tribunal de Ética del CPP determinó que la cobertura electoral presentó desequilibrios informativos y tratamiento parcializado de los actores políticos.

Por otro lado, el parámetro relacionado con el trato ético de las fuentes y la protección del trabajo periodístico también fue afectado en 2022, cuando el equipo de Cuarto Poder, integrado por el periodista Eduardo Quispe y el camarógrafo Elmer Valdiviezo, fue retenido y coaccionado durante una cobertura en Cajamarca, siendo obligados a entregar material y a emitir declaraciones bajo presión, lo cual contraviene el principio de autonomía profesional y el derecho a informar sin interferencias externas. Finalmente, estos hechos reflejan una debilidad institucional en la aplicación efectiva de los reglamentos internos y directivas editoriales, ya que no se evidenciaron mecanismos sólidos de protección laboral ni protocolos claros de respaldo frente a situaciones de presión política y social. En conjunto, los hallazgos muestran una brecha estructural entre la normativa editorial declarada y las prácticas reales de producción informativa, lo que impacta directamente en la calidad, objetividad y credibilidad del ejercicio periodístico.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

El análisis de los parámetros de la línea editorial en América Televisión durante el 2024 permite observar que, aunque el canal no declare de manera oficial su postura editorial, sí existen lineamientos implícitos que orientan el trabajo de sus periodistas. Los testimonios recogidos en Primera Edición, Edición Mediodía y Edición Central reflejan coincidencias en torno a la importancia de la veracidad, la imparcialidad y la confidencialidad, pero también muestran diferencias en la forma de aplicar estos principios según la edición, el contexto y la experiencia de cada profesional.

En el objetivo general, analizar los parámetros de la línea editorial en el ejercicio periodístico del canal, se evidenció que América Televisión combina prácticas de verificación y ética con dinámicas propias de la inmediatez televisiva. Claudia Díaz (Primera Edición) y Jehofred Sulca (Edición Central) mostraron mayor rigurosidad en la comprobación de fuentes, mientras que Paolo Zegarra (Edición Mediodía) y Víctor Castillo (Edición Central) priorizaron la rapidez informativa y las declaraciones directas de los protagonistas. Estos hallazgos recuerdan lo señalado por Vizagarra (2022) sobre EWTN Noticias, lo advertido por Corzo Rivadeneyra (2024) respecto al tratamiento sesgado de migrantes, y lo observado por Zapata (2021) en 90 Matinal sobre la presión de la inmediatez. A diferencia de esos antecedentes, en este estudio se halló que algunos periodistas mantienen márgenes de autonomía frente a la línea editorial. La Teoría de la Responsabilidad Social de la Prensa explica este resultado, pues señala que los medios deben balancear intereses privados con la obligación de brindar información plural y veraz.

En cuanto al primer objetivo específico, evaluar la veracidad y precisión de la información, los testimonios reflejaron distintos niveles de rigor. Claudia Díaz y Jehofred Sulca contrastan datos con fuentes oficiales y testimoniales, lo que coincide con Castillo y Vásquez (2023) y Graves (2021). Paolo Zegarra, en cambio, privilegia la experiencia del periodista como criterio de validación, y Víctor Castillo se centra en declaraciones directas, lo que coincide con las limitaciones que describe Carrasco (2022) en coberturas inmediatas. Estos hallazgos fueron contrastados con la ficha de observación documental aplicada en esta investigación: allí se constató que, aunque América Televisión declara en su manual la necesidad de claridad y verificación, no existen protocolos estandarizados que aseguren

uniformidad en la práctica. En este punto, la Teoría del Agenda Setting ayuda a comprender cómo la verificación determina la visibilidad de ciertos temas en la agenda pública.

Respecto al segundo objetivo específico, analizar la imparcialidad en la cobertura, los testimonios mostraron tensiones entre la intención de equilibrio y la influencia editorial. Paolo Zegarra y Víctor Castillo aseguraron que siempre se busca presentar las dos caras de la noticia, mientras que Claudia Díaz y Alejandra Miñano sostuvieron que no existen filtros editoriales. Sin embargo, Jehofred Sulca advirtió que la línea editorial sí condiciona la selección de temas. Esto se relaciona con Waisbord (2021) sobre la “captura mediática”, con Campos (2024) en la ausencia de protocolos uniformes, y con Zapata (2021) sobre la influencia de la agenda política. La ficha de observación mostró que, si bien América Televisión adhiere al Código de Ética del Consejo de la Prensa Peruana, las sanciones recibidas evidencian incumplimientos, lo que refuerza la idea de sesgos editoriales. Esta situación se comprende mejor desde la Teoría del Framing, que explica cómo los marcos interpretativos afectan la percepción pública.

En el tercer objetivo específico, examinar la confidencialidad y protección de las fuentes, los periodistas coincidieron en valorar la protección de identidades, aunque la aplicación es desigual. Claudia Díaz y Alejandra Miñano destacaron estrategias como grabar de espaldas o distorsionar voces, mientras que Sulca y Castillo advirtieron que algunas fuentes optan por mostrarse. Zegarra minimizó la necesidad de capacitaciones. Estos resultados se comparan con lo hallado en la ficha de observación, donde se registró que, aunque el canal reconoce la importancia de la confidencialidad, no existen protocolos uniformes ni capacitaciones obligatorias, lo que coincide con lo señalado por Campos (2024), Carrasco (2022) y la UNESCO (2022). En este sentido, la Ética de la Comunicación permite entender cómo el periodismo debe equilibrar el derecho a informar con la obligación de proteger a las fuentes.

En conjunto, la discusión muestra que América Televisión comparte con otros medios nacionales e internacionales problemas comunes: influencia de intereses editoriales, presión de la inmediatez y ausencia de protocolos uniformes. No obstante, la combinación de entrevistas en profundidad con la observación documental evidencia que, aunque el canal cuenta con instrumentos normativos (manuales, códigos, directivas), estos no siempre se aplican en la práctica, lo que genera un escenario híbrido entre el rigor profesional y las limitaciones estructurales del medio televisivo.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

6.1.1. Se concluyó que los periodistas de América Televisión aplicaron mecanismos de verificación como el contraste de fuentes, la consulta a testigos y el respaldo en instituciones oficiales; sin embargo, existieron diferencias en el rigor con que se llevaron a cabo dichos procesos. Esta situación generó que la calidad de la información no siempre fuera uniforme. Asimismo, se evidenció que la corrección de errores no siguió protocolos estandarizados, lo que representó un riesgo para la credibilidad del canal y la confianza de la audiencia.

6.1.2. Se concluyó que la línea editorial del canal influyó en la selección y enfoque de las noticias, lo que originó percepciones de sesgo. Aunque los periodistas manifestaron esfuerzos por mantener una cobertura equilibrada, la distinción entre hechos y opiniones no siempre resultó clara y, en determinados casos, se permitió la emisión de juicios personales durante la narración. Esta situación comprometió la objetividad informativa y puso en evidencia la influencia de intereses políticos, económicos o corporativos en la construcción del contenido noticioso.

6.1.3. Se concluyó que los periodistas reconocieron la importancia de resguardar la identidad de sus informantes, aplicando medidas como la omisión de nombres, grabaciones de espaldas o el desenfoco de imágenes. No obstante, la investigación evidenció la ausencia de protocolos uniformes y la limitada capacitación en herramientas digitales de seguridad, lo que generó vulnerabilidades en el manejo de información sensible. Esta situación reflejó la necesidad de implementar políticas claras y homogéneas que garantizaran una protección efectiva de las fuentes y reforzaran la ética periodística en el canal.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Se recomienda que América Televisión implemente lineamientos estandarizados para la verificación y corrección de datos en sus tres ediciones informativas. Esto debe incluir la triangulación obligatoria de fuentes, el uso de herramientas digitales de fact-checking y la creación de un manual de rectificación pública que asegure transparencia y rapidez en la corrección de errores.

6.2.2. Es recomendable que los periodistas reciban capacitaciones periódicas sobre protección de fuentes, uso de tecnologías seguras de comunicación (cifrado, almacenamiento seguro) y manejo ético de información confidencial. Esta capacitación debe ser institucionalizada y no depender solo de la experiencia empírica o del criterio del reportero, siguiendo las advertencias de la UNESCO (2022) sobre la debilidad en la formación en América Latina.

6.2.3. Se sugiere que el canal establezca un comité u observatorio que supervise el cumplimiento de parámetros editoriales, evaluando periódicamente la imparcialidad, el rigor informativo y el resguardo de fuentes. Estos reportes internos, complementados con colaboración académica y universitaria, permitirán consolidar prácticas más homogéneas y profesionales en el ejercicio periodístico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Americatv.com.pe. (28 de junio de 2021). Fallo del Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana – Caso N.º 006-2021 Grupo La República / CPR (América TV) y PPI (Canal N). Resolución N. 003-TdE/2021. Recuperado de <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/comunicado-tribunal-etica-conejo-prensa-peruana-n442291>
- Barata, J. (2003). Veracidad y objetividad en el tratamiento de la información: reflexiones a partir del tratamiento informativo, por parte de la BBC, del denominado “Caso Kelly”. *Revista española de derecho constitucional*, ISSN 0211-5743, Año 23, N° 69, 2003 (Ejemplar dedicado a: XXV Aniversario de la Constitución (I)), pp. 289-332. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=802687>
- Barreto, G. (2022). Análisis de los límites de la libertad de expresión de la prensa peruana durante los años de 1990 a 2000. [Tesis de pregrado para Licenciatura, Universidad de Ciencias Aplicadas] https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/660722/Grey_BN.pdf?sequence=3
- Bautista J. (2023). *Estudio del discurso periodístico en la plataforma digital. Caso “El informativo de Exitosa” - Puno, enero 2023*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/38065/Tesis.%20Bautista.pdf?sequence=1>
- Bautista, J. (2023). *Estudio del discurso periodístico en la plataforma digital. Caso ‘El informativo de Exitosa’ - Puno, enero 2023*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/38065?show=full>
- Benites, S. (2015). *Retroceder investigando ¡nunca! Rendirse con la tesis ¡jamás! Lima, Perú*. Fondo editorial Cultura Peruana
- Borden, S. (2022). *Periodismo ético en la era digital: privacidad, confidencialidad y transparencia*. Oxford University Press.

- Califano, B. (2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político. *Revista Mexicana De Opinión Pública* (pp. 61–78) [Journal-article]. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmop/n19/2448-4911-rmop-19-00007.pdf>
- Consejo Editorial de Diálogos Humanos. (2021, July 19). Imparcialidad de los medios de comunicación: Su importancia durante los contextos políticos determinantes. *Diálogos Humanos*. <https://dialogoshumanos.pe/2021/07/19/imparcialidad-de-los-medios-de-comunicacion-su-importancia-durante-los-contextos-politicos-determinantes/>
- Consultorio Ético. (22 de septiembre de 2016a). *¿Qué es la línea editorial de un medio de comunicación?* <https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/888>
- Consultorio Ético. (22 de septiembre de 2016b). *¿Cómo es visto desde la ética el uso de fuentes no identificadas?* <https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/798>
- Creswell, J., y Creswell, J. (2018). *Diseño de investigación: enfoques cualitativos, cuantitativos y de métodos mixtos*. (5ª ed). Publicaciones Sage.
- Drunen, M., & Fechner, D. (2022). Safeguarding Editorial Independence in an Automated Media System: The Relationship Between Law and Journalistic Perspectives. *Digital Journalism*, 11(9), 1723-1750. <https://doi.org/10.1080/21670811.2022.2108868>
- El Comercio. (2015, 28 de junio). Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana declaró fundada queja contra América TV y Canal N por violar principios rectores. La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/elecciones/2021/06/28/elecciones-2021-tribunal-de-etica-del-cpp-declaro-fundada-queja-contra-america-tv-y-canal-n-por-violar-principios-rectores-pltc>
- Ferrer, J. M. (2016, May 26). *Características, Estructura, Estilo y Clasificación del Editorial*. *Conociendo Géneros Periodísticos*. <https://conociendogeneros.wordpress.com/2016/04/04/caracteristicas-estructura-estilo-y-clasificacion-del-editorial/>
- Flores-Infantes, L.; Vera Del Carpio, M.; Apaza-Quispe, J., & Vargas Irure, R. (2023). Medio nativo digital El Portal Universitario durante el Covid-19 en Puno Perú. *Comuni@cción: Revista De Investigación En Comunicación Y Desarrollo*. 14(1), 63-71. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.14.1.834>
- García, Y. (2022). *Enfoque periodístico y percepción de los periodistas sobre las portadas de los diarios La República y El Comercio durante el caso Vacunagate, en febrero del*

2021. [Tesis de grado, Universidad Tecnológica del Perú]. Repositorio de la Universidad Tecnológica del Perú.
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UTPD_27823f30f198139e8eebe86eb761fbde
- Graves, L. (2021). El auge y el papel de los verificadores de datos y su desafío a las percepciones de los periodistas sobre la rendición de cuentas. *Journalism*, 22(6), 1536–1552. <https://doi.org/10.1177/1464884920933137>
- Graves, L. (2021). *Percepciones de periodistas y usuarios de redes sociales sobre la verificación de hechos en línea*. Open Publishing Library. <https://openpublishing.library.umass.edu/cpo/article/1879/galley/1839/view>
- Greene, M., Lecaros, M., & Cerda, M. (2022). Medios de prensa digitales en Chile: Influencia del editor y de la audiencia en la reunión de pauta. *Cuadernos.info*, (51). https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-367X2022000100006
- Hallin, D. C., & Mancini, P. (2004). *Sistemas mediáticos comparados: tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*. Editorial Hacer. https://reis.cis.es/index.php/reis/article/view/225/383?utm_source
- Hermida, A. (2010, July 8). *Twittering the News: The Emergence of Ambient Journalism*. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1732598
- Hermida, A. (2021). *Tell Everyone: Why We Share and Why It Matters*. Doubleday Canada
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed) edición. McGraw-Hill.
- Herman, E. S., & Chomsky, N. (1988). *Manufacturing consent: The political economy of the mass media*. Pantheon Books.
- Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS). (2022). *Informe sobre la percepción de los periodistas peruanos respecto a la influencia de intereses comerciales y políticos en su trabajo*. https://ipys.org/?utm_source=
- Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2011). *Blur: How to Know What's True in the Age of Information Overload*. Bloomsbury.
- Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2021). *The Elements of Journalism: What Newspeople Should Know and the Public Should Expect*. Cuarta edición. Crown Publishing Group.

- La República. (29 de junio de 2021). En canales 4 y N se vulneró la ética periodística. sobre la cobertura electoral del 2021. Recuperado de <https://larepublica.pe/elecciones/2021/06/29>
- La República / Wikipedia. (s. f.). Plural TV / Grupo La República. En Wikipedia. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Grupo_Plural_TV/elecciones-2021-en-canales-4-y-n-se-vulnero-la-etica-periodistica-pltc
- Manuel, M. (2022). *Características de la línea editorial del programa EWTN noticias, Lima 2017 – 2020*. [Trabajo de suficiencia profesional, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio de la Universidad de San Martín de Porres. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/10292>
- Martínez Albertos, J. (1989). *Curso general de redacción periodística*. Paraninfo.
- Media Ownership Monitor. (s. f.). America TV. Perú. Recuperado de <https://peru.mom-gmr.org/es/medios/detalles/outlet/america-tv/>
- McCombs, M. E., & Shaw, D. L. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Relations Review*, 3(?), 176–187. <https://doi.org/10.1086/267990>
- McQuail, D., & Deuze, M. (2020). *McQuail's Media and Mass Communication Theory*. (7a ed) Sage. https://www.researchgate.net/publication/369004863_Denis_McQuail_Mark_Deuze_2020_McQuail's_Media_and_Mass_Communication_Theory_7th_ed_Sage
- Organización Internacional de Normalización (ISO). (2019). *ISO/IEC 27701:2019 - Técnicas de seguridad -Extensión a ISO/IEC 27001 e ISO/IEC 27002 para la gestión de la información privada-Requisitos y directrices*.
- Pereyra, R. (2021). Periodismo y COVID-19. Homogeneización de contenidos en Argentina. Un análisis de caso. *Revista mexicana de opinión pública*. (31). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S244849112021000200055&script=sci_arttext&utm_
- Posetti, J., & Shabbir, N. (2023). *Seguridad en el periodismo: formación y protección digital de las fuentes*. Centro Internacional para Periodistas (ICFJ).
- Produ.com. (2007, agosto). Grupo Santo Domingo de Colombia vende participación en América TV Perú a El Comercio. Produ. Recuperado de

<https://www.produ.com/television/noticias/grupo-santo-domingo-de-colombia-vende-participacion-en-america-tv-peru-a-el-comercio>

- Robledo-Dioses, K. (2017). *Evolución del periodismo: aportes mediáticos a la consolidación de la profesión*. *Revista ComHumanitas*, ISSN-e 1390-776X, Vol. 8, N°. 1, 2017 (Ejemplar dedicado a: Cambios, transformaciones y mutaciones de la profesión periodística ¿transmisores, productores o articuladores?), pp. 1-27. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6057561>
- Rosenberg, L. (2023). Hacia una comunicación con perspectiva de derechos humanos. *Intersecciones En Comunicación*, 2(17). <https://doi.org/10.51385/ic.v2i17.197>
- Santillán Peralbo, R. (2006). El lenguaje en el periodismo de opinión. Editorial MQuípus - CIESPAL. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43124.pdf>
- Tumber, H. y Waisbord, S. (Eds.). (2021). *The Routledge Companion to Media Desinformation and Populism*. (15a ed.) Howard Tumber y Silvio Waisbord
- Vara, A. (2015). 7 pasos para una tesis exitosa. USMP Publicaciones.
- Vara, R. (2015). Metodología de la investigación en ciencias sociales. Universidad del Pacífico.
- Vargas Soto Cáceres, E. J. (2024). Edición periodística en noticieros televisivos de Perú y su adaptación a los formatos digitales: casos América Noticias y Canal N (Trabajo de suficiencia profesional, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, Universidad de San Martín de Porres). Repositorio institucional. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/15712/vargas_scej.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Vizagarra M. (2022). Características de la Línea Editorial del Programa Ewtin Noticias, Lima 2017 – 2020. [Trabajo de Suficiencia Profesional, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio de la Universidad de San Martín de Porres. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/10292/VIIZARRAGA_TM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Waisbord, S. (2019). Journalism, Accountability, and the Possibilities of Digital Media. En T. P. Vos & F. Hanusch (Eds.). *The International Encyclopedia of Journalism Studies*. Wiley. https://ipys.org/?utm_source=
- Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods*. (6a ed.) edición. Sage Publications.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	CATEGORIA	SUBCATEGORÍA	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>GENERAL ¿De qué manera se establece los parámetros de la línea editorial en el canal América Televisión, Lima, 2024?</p> <p>ESPECIFICO ¿De qué manera la veracidad y la precisión se establecen en los parámetros de la línea editorial en el canal América Televisión, Lima 2024?</p> <p>¿De qué manera se establece la imparcialidad de los parámetros de la línea editorial en el canal América Televisión, Lima 2024?</p> <p>¿De qué manera se establece la confidencialidad y precisión de Fuentes de los parámetros de la línea editorial en el canal América Televisión, Lima 2024?</p>	<p>GENERAL Analizar los parámetros de la línea editorial que establece el canal América Televisión, Lima, 2024.</p> <p>ESPECIFICO Analizar la Veracidad y Precisión de los parámetros de la línea editorial que se establece en el canal América Televisión, Lima 2024.</p> <p>Analizar la Imparcialidad de los parámetros de la línea editorial que se establece en el canal América Televisión, Lima 2024.</p> <p>Analizar la Confidencialidad y Protección de los parámetros de la línea editorial que se establece en el canal América Televisión, Lima 2024.</p>	Línea Editorial	<p>Veracidad y precisión</p> <p>Imparcialidad</p> <p>Confidencialidad y protección de fuentes</p>	<p>Rigor en la verificación de información</p> <p>Uso de fuentes confiables</p> <p>Corrección de errores</p> <p>Equilibrio en la cobertura de temas</p> <p>Distinción entre opinión y noticia</p> <p>Influencia de intereses corporativos o externos</p> <p>Políticas de resguardo de identidad</p> <p>Uso ético de información confidencial</p> <p>Capacitación en manejo seguro de fuentes</p>	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Aplicado</p> <p>Diseño: Fenomenológico</p> <p>Nivel: Descriptivo</p> <p>Población y muestra: Periodistas del canal 4</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos Entrevistas de cuestionario abierto</p>

Nota: Elaboración propia, 2025.

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Categoría: Línea Editorial		
Subcategorías	Indicadores	Ítems/Criterios
Veracidad y Precisión	Rigor en la verificación de información	¿Qué procedimientos sigue el canal para verificar la información antes de su publicación?
	Uso de fuentes confiables	¿Cómo se determina si una fuente es confiable para incluirla en una noticia?
	Corrección de errores	¿Qué pasos se toman para corregir errores detectados en las publicaciones?
Imparcialidad	Equilibrio en la cobertura de temas	¿Qué criterios utiliza el canal para garantizar un equilibrio en la cobertura de temas polémicos?
	Distinción entre opinión y noticia	¿Qué mecanismos existen para diferenciar claramente entre opiniones y hechos en las emisiones del canal?
	Influencia de intereses corporativos o externos	¿De qué forma los intereses corporativos o externos pueden influir en la neutralidad de las decisiones editoriales?
Confidencialidad Protección de Fuentes	Políticas de resguardo de identidad	¿Qué políticas editoriales existen para proteger la identidad de las fuentes confidenciales?
	Uso ético de información confidencial	¿Cómo se asegura el uso ético de la información proporcionada por fuentes anónimas?
	Capacitación en manejo seguro de fuentes	¿Qué tipo de capacitación reciben los periodistas para manejar de forma segura la información y proteger a sus fuentes?

Nota: Elaboración propia, 2025.

Anexo 3. Transcripción de entrevistas

Entrevista a Víctor Castillo

<https://youtu.be/o1OL2h38mTg>

¿Cuáles son los procedimientos que sigue el canal para verificar la información antes de su publicación?

Bueno, hablar del canal es un término muy genérico yo voy a hablar a nombre personal como periodista yo lo que hago para confirmar cierta información es, número uno conseguir testigos gente que ha podido ver en primera mano, en primera fila el suceso, luego acudir a fuentes oficiales, luego conseguir mis propias entrevistas , pruebas como grabaciones de cámaras de vigilancia gente que haya podido grabar con su celular el hecho y con todo eso tener también las declaraciones de las personas.

¿Cuál es el proceso que se sigue para determinar si una fuente es confiable para incluirla en una noticia?

Correcto, bueno a manera declaraciones personales o información que salga de instituciones públicas de gente autorizada voceros, de instituciones que digamos están a cargo de las investigaciones de cierto caso como el Ministerio Público, la Policía Nacional y claramente no basta tener esta información, sino es que uno debe corroborar la información y de qué manera pues realizando una investigación periodista que no investiga no es periodista entonces se me dice que un hecho fue de cierta manera yo tengo que iniciar mi propia investigación y como te había dicho al inicio grabaciones y ya con eso contraste lo que se me dice.

¿Cuál crees que sería el procedimiento que se usaría para corregir errores detectados en las publicaciones?

Bueno, nunca me ha pasado no, no, no, en realidad nosotros los reporteros los periodistas en la calle somos quienes conseguimos la información no es que me dan el dato y yo lo digo porque me lo dijeron eso jamás me ha pasado conozco colegas de algún medio determinado que sí han recibido la información por interno y en vivo lo han lanzado y al final no era cierta esta información no me ha pasado yo jamás digo algo que no haya pasado por mi propia investigación.

¿Cuáles son los criterios utilizados el canal para garantizar un equilibrio en la cobertura de temas polémicos?

Bueno igual, a título personal cuando me toca cubrir algún hecho polémico siempre, siempre evitar dar alguna opinión algún adjetivo ninguna posición de mi parte y siempre, siempre colocar , mitad las dos partes en cuanto a la cantidad de su pronunciamiento para

que al final el hecho sea la noticia sin mayores colores de mi parte y que tenga también este informe periodístico la misma cantidad de protagonismo de quienes están en la noticia pues no sé hay una acusación de una persona contra otra persona y es algo muy polémico pues trato de que la cantidad de lo que dicen la persona que está acusando y la persona que está siendo Acusada sea la misma para agregarle nada más cuando alguien acusa a alguien que básicamente es mi campo de temas políticos perdón, policiales y en realidad en general siempre partimos con una premisa y es la denuncia policial cuando una persona viene a un periodista y dice lo primero que una pregunta o lo que yo pregunto es si hizo la si intervino con ella o si acuso la denuncia eso claramente no es como que un una prueba de que está diciendo solo es una es un punto de partida muy necesario para poder entender que lo que está diciendo está puesto frente a la policía si esta persona mente y ha hecho la denuncia en la comisaría con información falsa se le puede iniciar una investigación y sancionar a esta persona por eso es que el punto de partida siempre va a ser y en este caso también.

¿Cuáles serían los mecanismos existen para diferenciar claramente entre opiniones y hechos en las emisiones del canal?

Bueno, en realidad yo siempre he aplicado dar la noticia tal cual, o sea, y dar la información. Yo jamás he opinado. En mi caso no, digamos, no, no tengo esa posibilidad porque mi función es informar, contar los hechos. Quizás el conductor que está en estudio sí puede darle la licencia de, darse cuenta la licencia de dar una opinión, pero esta opinión jamás se da por darse, sino es que la raíz es la información que yo pueda conseguir, y claramente la información que yo pueda conseguir es un mérito de una investigación.

¿De qué forma los intereses corporativos o externos pueden influir en la neutralidad de las decisiones editoriales?

Jamás me han dado alguna imposición a manera personal en estos diez años que tengo trabajando, y con diferentes jefes, no solo uno, estoy hablando de más de diez jefes. Y esto quizás tenga que ver con mi rigurosidad con el trabajo periodístico que hago, y también porque, bueno, yo no veo temas políticos. Yo veo seguridad ciudadana, casos policiales.

Entonces, digamos que yo cubro mi trabajo y no he sentido en algún momento que me hayan querido direccionar mi nota o me hayan quitado unas cosas. Jamás me ha pasado, de manera personal.

¿Qué tipo de capacitación reciben los periodistas para manejar de forma segura la información y proteger a sus fuentes?

A manera un feedback todos los días, a diario. Todos los días siento que aprendo algo cada día. Y es que la noticia, por más que parezca muy parecida una a la otra, quizás para el ojo común es a un asesinado más, a una víctima de robo más. Bueno, en mi caso es una nueva víctima y tiene su propia historia. Es una persona completamente diferente a la otra. Es un universo distinto, con sus propios problemas, con sus propias dificultades, con sus propios tropiezos, con sus propios, no sé, formas de ver la vida. Entonces, cada vez que hay una noticia y yo la escribo y termino de producirla, tengo una reunión con uno de los jefes, en este caso la productora, no el director, sino la productora, y analizamos la noticia, Entonces, en ese sentido, sí, es muy minuciosa, nos exige siempre tener todas las bases sólidas para que la noticia tenga el punche que se merece y la rigurosidad. A manera personal, yo he visto también que hace lo mismo con otros reporteros, y más que todo por la gente nueva que entra, sí es más minuciosa todavía para pedir filtros, no sé, pues, si la fuente aquí es válida, no es válida, a qué otras instituciones han ido, qué tipo de documentos tienes, qué pruebas hay, de la mano, entonces, en ese sentido, sí, no es algo establecido como que a las cuatro de la tarde, todos los viernes tenemos una reunión para que nos cuenten cómo tenemos que hacer nuestro trabajo, no es así, es algo que más que todo depende de uno, uno busca la forma de aprender, de mejorar, y en mi caso, sí, yo tengo una comunicación muy permanente con mis jefes, en realidad, si hay algo que siento que puedo mejorar, o que me falta, voy, hablo, pregunto, y mejoro, recibo una información adecuada en ese sentido, y en cuanto a las fuentes, bueno, tengo diez años en este negocio, y las fuentes van cambiando, los, digamos, policías que ocupaban ciertos puestos, ahora están en otros puestos, ya están en retiro, ya no están en actividad, entonces, uno está constantemente consiguiendo fuentes, Pero, las fuentes de por sí, no son suficientes para este trabajo, y por ser el medio más importante, desgraciadamente hablando, debemos nosotros ser más exigentes que el resto.

¿Cómo se asegura el uso ético de la información proporcionada por fuentes anónimas?

Cómo Mi fuente es confidencial, ni a mi madre le digo que es mi fuente, o sea, no hay forma que revele fuentes, es algo absolutamente intrínseco, ya está, o sea, que eso lo tengo bien clavado en mi mente desde hace , desde que comenzó en el negocio, hay cosas que uno mismo se pone límite, sabe que está bien, que está mal, no necesitas asesinar a alguien para saber que está mal, entonces, yo necesito revelar fuentes para saber que está mal.

Un jefe me lo ha pedido, claramente porque sería una falta de respeto, e igual, mi respuesta sería no, y esto está amparado en marcos institucionales, pues no en esta carrera.

¿Qué políticas editoriales existen para proteger la identidad de las fuentes confidenciales?

Bueno, toda parte de lo que decide la fuente. Hay fuentes que dicen, yo quiero dar mi rostro, yo quiero que todo el mundo me vea, yo no tengo miedo a nada, no tengo nada que perder, y mi decisión como persona adulta es que salga mi nombre y mi rostro completo, y Quiero, que todo el mundo sepa que de mí salió la información, y se respeta eso.

Y también se respeta, por supuesto, cuando la persona o la fuente dice, yo no quiero que nadie se entere que la información salió de mí, pero quiero decirla, Entonces ahí, claro, número uno, se omite dar la información de la identidad, se bueno, en mi caso yo hago entrevistas, de espaldas, ya a pesar de que se ve el cuero cabelludo, la parte trasera de la cabeza, yo pido al editor. que se le ponga borroso toda esa parte.

Además, en algunos casos me piden distorsionar la voz, y por supuesto, no hay ningún problema, se le distorsiona la voz. ¿Qué más podría hacerse para ocultar esto? Bueno, eso se me ocurre de pronto, Claramente no dar, si es un familiar de la, si es el hermano de la víctima de un caso, no digo hermano de la víctima, solo pongo familiar de la víctima, yo familiar, y claro, esto previo, previa consulta, Está bien si pongo esto, me parece muy bien, le parece bien si sale así, me parece muy bien. Entonces, en ese sentido, no hay ningún problema, pues, no sé, se hace un trabajo muy meticuloso, pero esto es algo personal de cada periodista, o sea, hay periodistas que son muy minuciosos en ese sentido, había hablado de manera personal. , y yo hago esto que te acabo de decirle, hacer entrevistas de espaldas, para que ni siquiera, ni siquiera el editor pueda saberlo, o sea, mi editor no va a saber quién es, o sea, está de espaldas. O otra persona que puede entrar al sistema, otro periodista, a ver a quién entrevistó a Víctor, no sé, o sea, yo mis entrevistas las hago de espaldas, o le pongo parte borrosa, en algunos casos distorsiona la voz, hago entrevistas fuera de su vecindario, que no se ve su casa de fondo, lo lleva a otro lugar, a una zona muy concurrida, a una zona muy alejada, y que no sea muy concurrida, para que no haya gente que esté mirando que estemos entrevistando a esta fuente, y por ahí sacar su celular, pues, Entonces, yo en ese sentido soy muy meticuloso, pero queda en la conciencia de cada quien qué acciones tomar.

Entrevista a Paolo Zegarra

<https://youtu.be/W43lR4OYWb0?si=IYS29cIBFbGqk32o>

¿Cuáles son los procedimientos que sigue el canal para verificar la información antes de su publicación?

El procedimiento de un equipo de prensa para la verificación es el siguiente En primer lugar, hay equipos de prensa que están compuestos por reportero, camarógrafo y el conductor de la unidad móvil, donde se desplazan hacia las diversas comisiones Nosotros vamos cuando

ocurre un hecho noticioso y una vez ahí el reportero tiene que desplegar toda la experiencia para poder conseguir la información que nutra a una noticia que tenga los elementos necesarios para que esta sea una noticia. Recabar la opinión de los testigos, recabar cámaras, consultar con funcionarios, Recabar las fuentes cuando, por ejemplo, es un hecho policial, los policías de a pie, de a campo, ellos no tienen autorización de declarar oficialmente. Sin embargo, internamente conversan con nosotros, ¿No? Uno tiene que saber cómo acercarse a ellos porque a muchos, digamos, como que no les gusta dar información. Pero si uno sabe acercarse a ellos y sabe que es un trabajo que se hace en conjunto, muchas veces ellos te dan un panorama más completo de lo que ha pasado, de cuál ha sido el hecho. Muchas veces ellos te dan un panorama más completo de lo que ha pasado, de cuál ha sido el hecho. Entonces, el periodista va recabando toda la información de diversas fuentes, va cruzando, porque a veces un vecino llega y te dice, oye, ha pasado tal, tal, tal, tal. Pero a veces no es exacto, Ya corrobora con lo que te dice el policía, cruzas información, luego vas a buscar otras fuentes, buscas antecedentes, o sea, hay muchas fuentes de información que cruzar para un reportero tener todo el material que necesita para elaborar una noticia completa. Después de ello, uno ya tiene eso y eso, ahí no queda la cosa, luego cuando uno tiene que redactar y volcar en su texto toda la información, después de ello pasa por otro filtro: pasa por el filtro de los jefes de mesa o el productor. Una vez que ellos verifican que todo está bien, inclusive, después ellos también detectan algunos fallos a la hora de utilizar algunos términos. Por ejemplo, a los menores de edad no se les puede decir detenidos, porque son menores, la ley no los faculta a ser detenidos, sino solamente o bien están retenidos o bien son instructores a la ley, o sea, hay muchos detalles que son muy importantes y para eso se requiere, pues, de diversos filtros. Como te decía, en primer lugar el periodista, luego está el jefe de mesa, está el productor, entonces, inclusive después hay un último filtro que es el editor, el editor también cuando arma el informe audiovisual. Lo que es el producto en sí, la noticia que uno va a lanzar en el noticiero, también, este, hace una verificación, hay que ver el tema de no exponer a menores, no exponer la identidad de las personas que a veces te declaran, pero dicen, no, no quiero que salga mi rostro, pero su testimonio es valioso, entonces se cuida, se le cubre el rostro, se le pone de espaldas, entonces eso es más o menos todo el proceso que se sigue para verificar.

Todo el filtro que se sigue. Antes de publicar una noticia. Una vez que ha pasado por todo ese proceso, por todo ese trabajo, ahí sí ya entra la pausa y ya está listo para lanzarse en el noticiero a la hora que le toque salir a esa noticia.

¿Cuál es el proceso que se sigue para determinar si una fuente es confiable para incluirla en una noticia?

Bueno, más o menos va en línea ya la con la respuesta anterior. Por ejemplo, si tú vas a un hecho que ha ocurrido en la calle, por lo general están los testigos, No es que va a pasar cualquier hijo de vecino y que diga, ah, pasó tal o cual cosa, pero tú sabes que no es exacto porque ya conversaste con testigos.

Entonces, ahí entra también mucho en la experiencia del reportero a la hora de identificar a estas fuentes de información. Bueno, uno mismo también a lo largo de la trayectoria o la experiencia va este adquiriendo algunos contactos, algunas fuentes, sobre todo cuando son temas policiales a las que suele recurrir, suele recurrir para preguntarle, oye, mira, ha pasado esto, tal, tú qué sabes, esto del otro, Bueno, pues sí, pasó esto, cholo, mira esto, sí, ya sabes, a mí no me saques. Entonces, esas son las fuentes que uno maneja como periodista también, Con el paso del tiempo uno las va cultivando.

Este, digamos, cuidando porque se van haciendo, digamos, esas fuentes confiables a las que uno recurre cuando lo necesita. Entonces, así se diferencian principalmente las fuentes, más que nada con la experiencia, No puedes dejar que te vendan gato por liebre porque queda en juego tu reputación. Tú no puedes informar algo que no ha ocurrido o de lo que no estás seguro. Siempre tienes que corroborar con una o dos fuentes diferentes para cruzar la información y tener que esa noticia tenga la veracidad que requiere.

¿Cuál crees que sería el procedimiento que se usaría para corregir errores detectados en las publicaciones?

Concretamente te refieres cuando estás en vivo, cuando estás en la sala. Claro, cuando estás en vivo o cuando, por ejemplo, en la noticia, en este caso, un conductor, digamos, no sé si has estado en este caso, en la noticia, por ejemplo, y estás en la sala. O le dictan la información, O le dictan la información, pero esa información como que no está tan precisa y ustedes como que dicen, no, y me hablen o no hablen, o que se quietos, o espérense un ratito, ¿Qué es lo que ustedes le indican si es que pasa algo así, Que la información no está completamente eh está completa y en este caso, pues, no, mejor,

Bueno, muchas veces cuando llegas a un lugar donde ha ocurrido algo y decimos la producción quiere salir en vivo lo más rápido posible ahí entra en juego muchas cosas o sea, tú no puedes llegar a un lugar ya los a los 50, al minuto salir en vivo, eso es imposible porque uno cuando llega tiene que primero documentarse qué ha pasado o sea, preguntar bien qué es lo que ha pasado porque no puedes salir a inventar o alargar una cosa no, porque cuando, al menos yo, por lo menos este, mi compromiso es informar con la verdad todas las cosas que

pueda que pueda contar, mientras más datos yo dé, va a ser una información más este, más sustanciosa, una información más relevante entonces, a veces te piden salir en vivo, entonces ahí juega un poco el experticia no, mira, espera, estoy, justamente estoy conversando con el policía a cargo, que me está dando unos datos, tienes que esperarte no puedo salir ahorita no, no, sal ya, sal ya, ya veces a veces la televisión es así, tú tienes que salir ya sales con lo que tengas, para eso tú tienes que ser rápido cuando llegas al lugar, también no puedes llegar y esperar que todo te caiga uno llega y se mueve, tú voy aquí, voy allá pregunto, recabo , cámara tum, tum, tum, ta tengo todo lo que tengo que reunir a la hora de dar mi despacho en vivo cuando hay un dato del cual no estoy seguro, no lo doy, o por último puedo mencionar, se presume pero no puedo abusar de ese presume tampoco, porque yo estoy en un lugar y supuestamente yo he ido a corroborar la información si bien muchas veces usamos él podría, habría ocurrido sería el autor no, no hay que abusar, tampoco yo pienso del condicional, porque para eso nosotros vamos a un lugar, para corroborar qué es lo que ha pasado, para contar la verdad. de los hechos, hay datos de los cuales no seguro estás, entonces lo más recomendable es no darlo, tampoco si no estás seguro de algo no sueltes ese dato, porque puede generar mucha confusión de la situación.

¿Cuáles son los criterios utilizados el canal para garantizar un equilibrio en la cobertura de temas polémicos?

Yo pienso que no hay noticias que no se debería tocar no hay noticias que se debería callar en otras palabras ¿no? La política siempre va a existir y en realidad ayuda muchas veces a poder entenderlos temas a la polémica, lo que hay que hacer es conversarla, hay que debatirla, hay que contarla de una manera responsable para que la gente se forme una opinión lo más informada y lo más quiera la realidad, porque mucha gente a veces no busca informarse, sino lo que busca es escuchar noticias que vayan con su punto de vista, noticias que le gustan entonces digamos que no hay un parámetro en el canal que te diga haz esto así, haz esto así habla de esto así, habla de esto así no hables de esto yo pienso que un medio tan grande de comunicación como es América le va renovando la confianza a sus trabajadores y a sus profesionales a medida que demuestran eso, ese profesionalismo que este oficio requiere , el periodismo requiere mucho compromiso con la verdad no dejarse llevar no dejarse manipular siempre el compromiso con la verdad ese es el periodismo entonces a medida que uno cumple.

Mientras haya ese compromiso con la verdad. Ese es el filtro más importante que se va a tomar en cuenta, pienso yo en los medios de comunicación para a la hora de querer informar sobre cualquier tipo de tema, sea polémico o no

¿Cuáles serían los mecanismos existen para diferenciar claramente entre opiniones y hechos en las emisiones del canal?

Hay, digamos de alguna manera parámetros no escritos pero sí que son parte de la formación y el desempeño por ejemplo cuando uno es reportero es evidente que no tiene el mismo espacio para opinar que un conductor de un programa político es diferente, ni siquiera un conductor o un presentador de noticias es diferente, o sea el reportero lo que hace es informar, y por ahí también hace algunos análisis o juicios de valor durante los reportes en vivo, los despachos en vivo la opinión es muy diferente digamos que para que tú tengas esa facultad de opinar, yo pienso que uno tiene que ganárselo con experiencia tiene que ganárselo con la reputación y ya va a llegar tu momento en el cual pueda ser un periodista de opinión inclusive puede llegar a ser un líder de opinión, un reportero tiene, hay que quemar etapas como quien dice, muchos reporteros pasan a ser conductores a ser presentadores, y luego también pasan a tener inclusivos programas propios, los periodistas que tú ves ahora que conducen, por ejemplo, Beto Ortiz Milagros Leiva hablando de Willax en América no hay programas políticos, pero sí en Canal N, que son de la misma empresa, en Canal N está Diana Seminario está Omar Mariluz estuvo Jaime Chinchá, por ejemplo, hasta que salió con sus programas políticos y han estado otros grandes periodistas también, ellos sí, por ejemplo, en sus entrevistas, lo que tienen que dar es opinión, o sea, ellos dan su opinión y bajo sus parámetros de opinión que, ojo, no siguen la misma línea por ejemplo, los que te he mencionado Diana Seminario es una periodista política con una línea de derechas, Jaime Chinchá es un periodista político con una línea de centro igual que Omar Mariluz, entonces bajo sus parámetros que ellos tienen, pues ahí hacen las confrontaciones de opinión con sus entrevistados uno debe saber hasta cuándo debe informar y cuándo puede emitir inclusive algún análisis o algún juicio de valor al respecto.

¿De qué forma los intereses corporativos o externos pueden influir en la neutralidad de las decisiones editoriales?

Bueno, América tiene un manual de estilo para empezar, y ese manual de estilo incluye algunos límites que, digamos, son parte de no transgredir. algunas normas o inclusivas, por ejemplo, no transgredir la misma constitución o el código penal vamos a partir de ahí, o sea, una información tiene que ser verídica y responsable, cumplir los parámetros del manual de estilo por ejemplo, que te mencioné en un inicio no exponer a menores de edad o sea, no es que yo, por dar la información ya lanzo todo como me da la gana sino, para empezar, hay esos parámetros que el manual de estilo recoge del canal luego, el siguiente paso que entiendo que es lo que tú te interesa saber es que si los intereses corporativos de alguna manera influyen

con impedir que una noticia salga con la veracidad o con todos los elementos que uno recaba y eso, en mi caso al menos no ha ocurrido o sea, esto generalmente podría verse involucrado cuando son temas políticos o empresariales que supuestamente podrían perjudicar algunos intereses sin embargo, en este caso no, cuando yo armo mi informe o cuando yo armo mi nota solamente se procura que esté que se cumpla lo que dicte el manual de estilo eso, digamos por lo general, cuando yo he tocado temas políticos en Canal N no me ha pasado que me han censurado algo por algún interés superior entonces pienso que sí se respeta y se cumplen esas indicaciones de manual de estilo.

¿Qué tipo de capacitación reciben los periodistas para manejar de forma segura la información y proteger a sus fuentes?

Creo que ese tema de cómo manejas las fuentes no requiere una gran capacitación o sea para otras cosas ¿cómo manejar una fuente? ya uno mismo lo va aprendiendo o adquiriendo durante el ejercicio cuando tu jefe te manda cubrir una noticia no es que te dice hazle caso a tal no hazle caso a tal no, te manda y tú tienes que traerle la noticia completa o sea para mandarlo y que en la cancha me resuelva todo lo que necesito me traiga la noticia me traiga los testimonios los testigos qué pasó si hay antecedentes entonces para eso uno mismo y uno mismo cómo las usa capacitaciones debe haber para otros temas hay muchas entidades que brindan capacitaciones para la formación de los periodistas para que los periodistas tengan temas económicos temas financieros temas penales temas constitucionales y sí se requiere capacitación porque son temas entonces se requiere ir a clases pero para manejar las fuentes más de experiencia y de compromiso con la y con la verdad y con la profesión también.

¿Cómo se asegura el uso ético de la información proporcionada por fuentes anónimas?

Un poquito a la información del antes, es diferente ojo, fuentes anónimas significa que es información que te llega de gente que reveles esos datos pero no quién es ya un periodista con experiencia o inclusive no es más o menos cómo actuar ante esa situación toda información hay que corroborarla, tanto si es como como de fuentes anónimas sobre todo si es de fuentes anónimas, los datos que te dan y tú cruzar la información con otras fuentes a fuentes del Estado a fuentes policiales a la calle a estadísticas a lo que quieras recurrir para verificar que la información que te ha llegado sea confiable eso me parece que es un ejercicio ético para manejar ese tipo de fuentes Y perfecto ya para la última pregunta es una pregunta que yo también me hago ¿qué tipo de capacitación reciben ustedes como periodistas para poder manejar de forma segura la

información y la proteger. Una capacitación especial semanal mensual mira de investigar tengamos cuidado alguna capacitación o alguna una reunión previa que ustedes tengan reciben o reciben ya saben reunión previa a qué se refiere, como pues siempre todos los periodistas ,para ver ya sea en la semana durante el día mira este problema digamos tengo este problema tengo esas fuentes es confiable no es confiable hay un capacitador que dice esta fuente no me puede servir que da como que pautas previas a ustedes averiguar de forma adecuada lo que es la información.

¿Qué políticas editoriales existen para proteger la identidad de las fuentes confidenciales?

Porque es una fuente confidencial una fuente que a lo poco lo pueden saber. Bueno, nosotros los periodistas tenemos esa esa facultad de que nadie nos puede obligar a revelar quién fue nuestra fuente. A menos que llegue pues en un juicio y llegues a una última instancia y tal pero es así, Nosotros tenemos esa esa protección claro, siempre y cuando seas un periodista que has cultivado digamos un una confianza en su audiencia que siempre has ido por la misma línea de verificar la información antes de publicarla entonces a medida que tú que tú seas un periodista confiable se va a hacer se va a saber de qué las fuentes que tú usas entonces en ese sentido es parte de la profesión porque las fuentes de periodista son una de las de los pilares del periodismo entonces también esa fuente bajo cualquier parámetro bajo cualquier indicación ni siquiera tus mismos jefes te pueden pedir te reveles si no es tu fuente si ellos te dan la confianza deben confiar en que es tu fuente que está dando información confiable.

Entrevista a Jehofred Sulca

<https://youtu.be/FAKuW3mu0MQ>

¿Cuáles son los procedimientos que sigue el canal para verificar la información antes de su publicación?

Primero es tener la información de una fuente fidedigna, una fuente real, y a veces en algunas situaciones la información pide tener dos caras de la moneda, digamos, la información de los dos lados, de los dos lados vinculados o afectados a la noticia, a veces eso no es tan fácil, tan sencillo porque a veces hay un lado de la noticia que no te quiere dar una información.

Entonces hay que buscar algunas fuentes. Hay que buscar algunas fuentes extraoficiales, algunas fuentes cercanas que nos ayuden a validar un poco la información, a poder acercarnos a esa verdad que la gente necesita, bueno, en mi caso estoy en el ámbito deportivo. Yo considero que el ámbito deportivo no es tan ajeno a lo policial, noticioso, informativo, como

tal, yo creo que tiene que ver mucho, ya veces es muy similar, En el ámbito deportivo también hay política, en el deporte también hay situaciones, este, digamos, este, también complicados por de manejar, hay accidentes deportivos, el deporte es una mezcla de todo, y en base al periodismo, este, estamos muy cerca también a cómo se trata la información de esa manera.

¿Cuál es el proceso que se sigue para determinar si una fuente es confiable para incluirla en una noticia?

Pero para que se pueda determinar, este, una información o que una fuente es confiable, hay que corroborarla, Hay que ir, lógicamente, a la persona, a la institución afectada, y tratar de encontrar una confirmación de esto, Eh, como lo vuelvo a repetir, es fácil hablarlo y decirle, bueno, vamos a preguntarle a tal institución, a tal directivo, a tal personaje, si esto es real, y tal vez lo va a desmentir, eh, difícilmente lo va a aceptar, pues, bueno, entonces hay que buscar una información de alguna fuente cercana, directa, Eh, que nos ayude, bueno, a poder hacer las comparaciones de las informaciones, a verificar, y bueno, de esa manera, eh, podemos encontrar ese filtro que puede ayudar.

Y ayudarnos a, a confirmar una información y hacerle una noticia, Muy bien. En lo que es, en el caso, pues, en las noticias, hay muchas veces que cuando uno lo brinda, uno tiene como que datos precisos y te están informando vía un audífono o tras las pantallas o sus pizarritas, Pero a veces esta información que se brinda no es 100% verídica

¿Cuál crees que sería el procedimiento que se usaría para corregir errores detectados en las publicaciones?

Durante un medio ya en vivo. Bueno, hay todo un equipo de producción, Eh, no solamente lo hablo del tema técnico, sino también informativo, Hay una producción para una noticia, para tratarla, para desarrollarla, para editarla, para locutarla. Eh, y creo que es muy importante aquí el editor que verifique lo que se va a emitir, lo que se va a lanzar, la información que hay. Y creo que es el máximo responsable. Claro, cada uno como periodista o cada uno en su área también tiene una gran responsabilidad. Pero el filtro mayor, el filtro que sale al aire es el editor.

Y en todo caso, él es el que, de alguna manera, este, tiene que tener la capacidad de detectar errores que siempre hay, que pueden, este, aparecer. Eh, pero normalmente en los medios grandes, eh, la experiencia es muy importante. Y a veces cuando uno llega a elaborar y llega a compartir. No, te das cuenta que la experiencia que te ha llevado para llegar a un medio grande, eh, hace que te equivoques muy poco y yo la verdad puedo decir que de colegas, en mi caso, en mí, en mi carrera profesional, eh, en medios grandes he visto, eh, la verdad que poco o casi nada se han equivocado.

O sea, tienen una línea también de calidad en sus informaciones, en sus fuentes para manejarla de manera correcta, Este, lógicamente, tiene que ver con la verificación, con el contraste de la información, y que cuando estos ítems se puedan, lógicamente, completar, pues, recién el editor puede dar la autorización de que esto se pueda subir, lógicamente, a la, eh, proliferación de la noticia,

¿Cuáles son los criterios utilizados el canal para garantizar un equilibrio en la cobertura de temas polémicos?

Sí, hoy en día se maneja mucha la tendencia, la tendencia hace qué noticia es más importante que otra, qué tema es más importante que otro, qué tema abre un noticiero, qué tema abre un programa, La tendencia es la que predomina, y en base a eso, lógicamente, se arma un orden del programa, un esquema, y se plasma también un guion técnico de cómo se va a desarrollar, Qué tiempo va a tener, qué bloque va a tener, De acuerdo al horario que tiene el programa, Entonces, de alguna manera, pues, el equilibrio tiene que ver con la tendencia, En el caso de cómo se debate, digamos, un tema polémico cuando, digamos, es un equipo que lo analiza, O con panelistas, bueno, se trata de mantener el equilibrio enfocándonos básicamente en el tema, Sin desviarnos por otro lado y que, lógicamente, hay una riqueza también de opinión para el público.

¿Cuáles serían los mecanismos existen para diferenciar claramente entre opiniones y hechos en las emisiones del canal?

Bueno, si hablamos de un microondas, un enlace en vivo es diferenciar. Digamos, eso va mucho a la responsabilidad del periodista, De cómo lo maneja y qué tiempo le da el productor, porque es un tema de un directo.

El productor maneja los tiempos para que pueda desarrollarse, a veces cuando son pequeños enlaces, muy puntuales, son un tema, un accidente, un hecho. Considera que son los enlaces más objetivos que hay, porque te describe la realidad de cómo han ocurrido las cosas. No hay ninguna opinión, solamente es información de cómo ocurrió. Y es corto, dura a veces minuto, minuto y medio cuando se desarrolla todo esto. A veces los conductores hacen algunas preguntas, hacen un cuestionario sobre la situación y se responde. Y sigue siendo muy objetivo. Pero ya cuando vamos a un suceso. Por hacer un ejemplo, cuando falleció Alan García, había una información de que iban a detenerlo. Cuando ocurrió el hecho de que salió, que no había nadie en la casa.

Y se empezaba a filtrar información. Entonces el periodista o el reportero del microondas tenía ya, digamos, que salir del objetivo y tratar de, con las informaciones que tenía, dar una opinión, Tratar de informar de cómo él analizaba el momento. Entonces yo creo que esa es una clara

muestra de que cuando un enlace se extiende, bueno, ahí se pierde un poquito la objetividad porque no hay una información clara y directa. Todo es en vivo y tienes que, lógicamente, guiarte y tener mucho alfabeto.

Para poder sostenerla con una opinión que pueda generar, lógicamente, un punto de vista que para el público le sirva para poder entender lo que está pasando

¿De qué forma los intereses corporativos o externos pueden influir en la neutralidad de las decisiones editoriales?

Bueno, hablo a mi título personal, yo nunca tuve ningún inconveniente con alguna marca que sea auspiciador del canal, alguna marca que sea auspiciador del canal, que limite mi opinión o trabajo, Hasta donde yo he podido ver, tal vez en otros medios, sí, digamos, a veces hay situaciones políticas, y a veces el periodista también, bueno, es parte de cuestionar, Hacer una crítica, a veces es muy dura ya veces, bueno, hay que recordar que en un medio no solamente hay un periodista, hay varios periodistas, hay varios conductores, hay varios analistas.

Y en algunas situaciones y yo creo que, de alguna manera, me parece coherente, Tanto como para el periodista como para la marca. Tal vez pide un cambio en quien hace, lógicamente, una mención. Pero, digamos, a censurar a que, digamos, el periodista deja de trabajar en el medio porque hizo una crítica a cierta marca, básicamente, no me ha tocado vivirlo. Sí hay casos, lógicamente, sí han visto casos en redes sociales.

Y, bueno, que creo que cada colega o periodista ha dado su versión de los hechos y cómo han sucedido, pero en mi caso particular no ha habido, digamos, un castigo o una censura que yo haya visto.

¿Qué tipo de capacitación reciben los periodistas para manejar de forma segura la información y proteger a sus fuentes?

A veces la reunión puede ser básicamente de la dirección con el editor y el editor hace una reunión aparte, a veces puede ser una reunión totalmente grupal, Cuando son situaciones que sí o sí son bastante relevantes, Pero sí, o sea, se encarga de darnos a veces, digamos, como lo decía, el área legal también una capacitación de cómo, de qué términos utilizar en situaciones donde podamos estar muy comprometidos, tanto también para los opinólogos que también, digamos, tienen, digamos, y son más propensos a ello, Entonces, las capacitaciones se pueden dar de diferentes maneras, pero sí, sí las hay, sí se dan, y no solamente por un tema de información, de línea editorial.

¿Cómo se asegura el uso ético de la información proporcionada por fuentes anónimas?

Bueno, en el punto ético, es corroborando la información, Llegando a tener una respuesta positiva o negativa de esa fuente, adentrarse con documentación, lógicamente es un trabajo

largo. Pero, digamos, se tiene que hacer todo un proceso, Nosotros eso llamamos el papeleo, Para que de esa manera.

Podemos cumplir lo que, de alguna manera, es lo más importante para una noticia, Para la emisión de estas, que sean reales, sean verídicas, que sean totalmente objetivas también, que es lo que más se busca.

¿Qué políticas editoriales existen para proteger la identidad de las fuentes confidenciales?

Bueno, las fuentes están bien cubiertas. la prensa tiene, digamos, ese poder de tener y llegar a una información en el off the record, por ejemplo, entonces, este, y bueno, o sea, cuando se da una situación complicada, A veces llegan cargas notariales a la editorial, o a la oficina de prensa, entonces, bueno. Si es que hay una situación complicada, que se interpreta como error, o como a veces llaman difamación, bueno, es el periodista el que asume, lógicamente, la responsabilidad. Y no tanto la fuente, porque la fuente está protegida.

Entrevista a Claudia Díaz

<https://youtu.be/-DVuiEACmJs>

¿Cuáles son los procedimientos que sigue el canal para verificar la información antes de su publicación?

Me gustaría respondértelo, por ejemplo, de manera práctica, como para que se tenga una idea de cómo funciona esto.

Normalmente, nosotros los reporteros tenemos al jefe de información, o le decimos jefe de mesa, que es básicamente la persona que nos manda la comisión. Entonces, por ejemplo, normalmente las coberturas nos enteramos, o en todo caso, el jefe de información, en base a lo que nos manda, por ejemplo, la policía, una captura, una conferencia policial, o también por la denuncia que hacen los propios vecinos.

Ellos son los que se contactan con el número que tenemos acá de WhatsApp, América Televisión, mandan toda esta información, que es, por ejemplo, fotos, videos, denuncias, y es donde nuestro jefe de mesa hace este filtro y manda a los reporteros. un campo. Por ejemplo, el día de hoy, para hacerlo más dinámico esto, tuve, por ejemplo, una conferencia policial en la DIRINCRI.

Entonces, normalmente la policía arma su conferencia, nos manda a los reporteros, y somos los reporteros los que vamos al campo y recabamos la información.

En base a los testimonios de las personas y también en base a las denuncias. Si tenemos, por ejemplo, cámaras de seguridad de un robo o algo, con el testimonio de la víctima o de esa persona que está agraviada, recabamos la información.

Pero sí es muy importante y normalmente en mi caso, e igual de todos los compañeros de América Televisión, es que nos cercioramos esta denuncia con una parte policial o la denuncia para la redundancia. Eso es como que le da más peso, al hecho que se haya registrado. Entonces, normalmente hacemos esto. La mesa de información nos manda a la comisión, sea en tanto asesinatos, sean robos, sea un tema local o un tema social.

Vamos a este punto, entrevistamos a las víctimas, a los testigos a los vecinos a alguien que nos pueda corroborar que esa información es cierta, más la denuncia policial. La denuncia policial también se hace, si bien es cierto, por ejemplo, cuando son robos, pero también cuando hay un caso, por ejemplo, un tema de violación, por ejemplo, de una persona o un menor.

Entonces, se necesita esta denuncia policial para poder corroborar bien los nombres de esa persona y también tener, si bien es cierta la parte de la agraviada, pero también la otra parte, que es la parte denunciada. Entonces, como medio, nosotros tenemos que tener ambas versiones, así sea o no sea cierto, lo que se le acuse, porque todo está en investigación, pero sí o sí tenemos que tener ambas partes, tanto la que denuncia como también el que es. el denunciado. Perfecto.

¿Cuál es el proceso que se sigue para determinar si una fuente es confiable para incluirla en una noticia?

Claro, mayormente quien le da más peso a una denuncia es el testigo o ya sea la víctima, Muy bien, es cierto, el testigo que te comento, te detalle, por ejemplo, cómo ha sido el robo.

Entonces, normalmente, de preferencia, es mejor tener a la propia agraviada, la propia persona que hace la denuncia. Hay muchos casos, sí, en los cuales, por ejemplo, vamos a un lugar a hacer una comisión, digamos, a tener un testimonio, ya veces no encontramos a la víctima. Entonces, ¿cómo es que podemos armar la nota sin tener el testimonio de ella? ¿Cómo le da validez? ¿Se trata de buscar otras personas? Tal vez voy al dueño de una pollería, esta persona me manda un video y me dicen, es extorsionada, entonces yo voy a la comisión, y decimos que la dueña del local no quiere hablar o no le encuentro lo que fuese.

Lo que se puede hacer para poder corroborar esa información es buscar otras personas, familiares, amigos, allegados, personal de la municipalidad, que también ayuda bastante, o en la misma comisaría, ¿no? Pero, sobre todo, siempre tener el testimonio, pero algo más que le dé la validez a lo que esa persona te está denunciando, porque te puede decir mil cosas equis, Entonces, siempre hay que corroborar si es cierto o no.

Entonces, yo creo y considero, yo creo y considero que la mejor fuente es tanto el testigo, la testigo o la víctima, o alguien muy allegado, conversaste, o alguien que haya pasado por el lugar y haya visto lo que es el ataque.

¿Cuál crees que sería el procedimiento que se usaría para corregir errores detectados en las publicaciones?

Bien, hasta el momento no he tenido ninguna carta notarial. Sí sé que hay compañeros en los cuales sí han recibido cartas notariales. Yo creo que, si bien es cierto que también es trabajo del reportero, también hijo de los jefes.

Normalmente, lo que nosotros hacemos es ir, nos dan la comisión, el jefe de mesa, vamos y cobertura os, tenemos los bytes, testimonios, pero ya cuando venimos al canal es otro trabajo adicional lo que hay en campo. Entonces, venimos al canal, redactamos la nota, la locutamos, pero antes de locutarla hay una jefa de información que revisa básicamente todo el texto, desde el fondo, desde la forma, desde el estilo, desde la redacción.

Entonces, normalmente ese filtro pasa por la que redice el texto, que es la jefa que redice el texto, y es la que de cierta manera ayuda a que no nos caigan las cartas notariales. Como por ejemplo, se puede caer en falta de precisión o nombre tal, ¿cómo corroboramos eso? Entonces, no solamente es el trabajo en sí del reportero, sino también como los jefes acá de mesa que son los que básicamente revisan el texto.

¿Qué es lo que pasa cuando, por ejemplo, hay un dato que no se ha corroborado, normalmente sea una información que no es, por decirlo así, se manda una carta notarial y me parece que hacen la rectificación en el programa en vivo, Mencionan en tal nota que se ha hecho en tal lugar, mencionamos lo siguiente, o queremos aclararlo.

Normalmente es lo que se manda carta notarial, pero como te comento, hace un momento en las notas que he hecho y todo el lugar, hace un momento no me ha caído ninguna carta notarial, espero que no me... tampoco me llegue ninguna, pero normalmente ese es el filtro que se tiene. Se hace la rectificación, sí, del dato, de la información.

¿Cuáles son los criterios utilizados el canal para garantizar un equilibrio en la cobertura de temas polémicos?

Como te comentario, aquí normalmente hay reporteros, tanto de América Televisión como de Canal N. es lo que más tiene el perfil o hace más notas de política. El tema de América también lo hacemos, pero hacemos más el tema de policiales. Si te tengo que comentar algo, una experiencia personal que yo haya tenido, algún tipo de una conferencia de un ministro, me han dicho, tienes que preguntar eso, tienes que hacer lo otro, o no preguntas esto, tienes que hacer lo otro.

O sea, por ese lado yo no he sentido que haya habido algún tipo de restricción, tal es decirme, no preguntes ello, o por qué preguntas esto, o enfócalo por este lado. No he sentido

particularmente que haya algún tipo de filtro, de sanción, por llamarlo así. En el momento creo que todo se está manejando de la manera como debería realizarse.

Sé que hay algunos medios que tienen algún tipo de posición por este lado, o posición por el otro lado, o preferencia por este político, preferencia por otra persona. No siento que en este canal pase, porque no podría trabajar en un lugar así, pero no siento que tenga algún tipo de restricción, algún tipo de filtro para poder preguntar lo que fuese, y sobre todo en las investigaciones que se hacen.

Sabemos que, por ejemplo, los programas de investigación Cuarto Poder tienen otra manera de trabajar totalmente distinta a la que es de prensa, que es una información diaria que se tiene. Cuarto Poder es otro equipo de producción, son otros jefes, son otros reporteros, tienen otra manera de trabajar, sobrellevan la información, de otra manera, porque es totalmente distinto a cómo se trabaja en prensa, pero no siento que haya algún tipo, como te comento, de restricción, o algún tipo de censura, o no preguntes ello, o no digas el otro. Al menos lo poco que he cobrado en política no he sentido eso. Y en policiales, la verdad es que no.

Se tienen que hacer las preguntas que se tiene que hacer el ministro. Inclusive las denuncias que se tienen por los estados de emergencia, que no ha ayudado al 100%, al menos eso lo siente la población. El tema del sicariato, que está en todos los distritos, al igual que los robos, se pregunta normal lo que tiene que preguntar soltando al ministro o a la presidenta de la República.

¿Cuáles serían los mecanismos existen para diferenciar claramente entre opiniones y hechos en las emisiones del canal?

Particularmente el realizar los enlaces en vivo o salir en vivo como le dicen vía microondas es básicamente informar lo que está pasando en el momento. No tener o no sin tener, digamos, por decirlo así, algún comentario en particular. Y te lo comento lo siguiente.

Por ejemplo, si tú tienes una denuncia de una persona que está siendo sindicalizada de violar, según la denunciada o según la que está denunciando, perdón, de violar a tal persona, una joven, un niño, lo que fuese, en el enlace en vivo yo no podría o no debería o no, claro, no debería afirmar que esa persona es la que ha realizado ese tipo de violación sexual. ¿Por qué? Porque todo eso está en investigación. Lo que sí debería hacer y decir es que, por ejemplo, según la persona tal o según la persona que está denunciando, está indicando a tal persona de haberlo realizado. Entonces, ese es el hecho en sí como reportero. Salir en vivo a mostrar o informar ambas partes. No dando una opinión, sino informando lo que es.

He venido a tal lugar, tal punto, porque la señora está denunciando a tal persona de presuntamente, de presuntamente haber realizado tocamientos indebidos o de haber violado a

tal persona. Y de otro lado, nos hemos contactado con tal persona, pero ha preferido no dar su descargo o si ha dado su descargo es esto y lo que fuese, ¿no? Entonces, de hecho, yo creo y considero que uno debería comentar ambas partes de la información que se tiene tal cual y es el televidente mismo el que va a generar su opinión al respecto, si es que eso no es culpable, porque eso ya se encarga la policía y es investigación de ellos. Entonces, nosotros lo que tenemos que hacer es recabar la información, como te comentario, tener tanto de la persona que denuncia como el denunciado, tener el testimonio de ambos y mostrar la información tal cual como es, sobre todo en los vivos. Y es igual en las notas, ¿ah? Es igual en las notas.

Enlacen vivos como es notas, se maneja la información como tal. Si es que los conductores, por ejemplo, tienen alguna posición al respecto, ellos ya lo comentarán, particularmente en el programa de noticias. Pero nosotros como reporteros lo que hacemos es, como te detallo, informar tal cual como es la información y es el propio televidente quien tiene, bueno, su opinión al respecto, si es a favor o en contra. Creo que así es como se maneja la información.

¿De qué forma los intereses corporativos o externos pueden influir en la neutralidad de las decisiones editoriales?

Normalmente, para manejar la información, como te decía, si hay una denuncia, por ejemplo, de una municipalidad o lo que fuese, siempre teniendo la denuncia a una declaración de una víctima o lo que fuese, tener el testimonio de ambas partes. Porque si es que, por ejemplo, yo tengo una denuncia, me han dicho, a tal persona, por ejemplo, a Cleo de Díaz la hemos visto en tal lugar tomando.

Y después de que tomó, sacó un arma y le disparó en la cabeza a su expareja. Es lo que a mí me pueden decir. Pero otra cosa es que yo llego al lugar, llego al punto y corroboro si es realmente cierto eso. Si es que hay algún testigo que haya visto eso, si es que hay alguna información policial que se maneja. Entonces, tampoco la idea es caer en rumores y ni en supuestos. La idea es tratar de informar las cosas al cual fueron. Sé que de cierta manera no se puede tener la información al 100%, porque todo está en investigación, la identificación de algunos delincuentes o de algunos sicarios o lo que fuese.

Pero la idea, como te comentario, es tampoco caer en el decir sí, tal persona me dijo esto, pero en realidad no tengo con qué corroborar esa información, no tengo algo que me respalde esa información. Entonces, cuando es así, cuando la información no está detallada al 100%, no tengo un testimonio, no tengo un vecino, no tengo a alguien, no tengo la policía que me corrobore ese dato, simplemente se pone que ocurrió este crimen, sin tratar de detallar o decir algo que tal vez no lo es.

Y por otro lado, también pasa que cuando uno tiene, por ejemplo, por parte de la municipalidad hay una investigación o algo lo que fuese. Entonces, normalmente como que la municipalidad no quiere declarar, pues como que viene y dice ah, bueno, quiere ese dato. Entonces, como que a veces cuando uno quiere consultarle sobre una denuncia o algo, lo que hacen es como que cerrar la portada en los medios y tratar de no dar algún tipo de descargo, lo que fuese.

Entonces, sí hay municipalidades que se manejan de esa manera, pero igual nosotros como reporteros vamos a tocar sí o sí la puerta para tratar de tener alguna versión, así sea o no sean culpables.

¿Qué tipo de capacitación reciben los periodistas para manejar de forma segura la información y proteger a sus fuentes?

Bueno, en realidad hay reuniones permanentes entre los jefes que son los que manejan el noticiero. Particularmente lo que mencionas es que el tal reportero tiene un tipo de capacitación, un tipo de observación, cómo manejar esa información. En realidad, de manera diaria, cada reportero lo hace con la jefa la que realiza el texto. Entonces ella siempre normalmente está pendiente de la información, escuchando las declaraciones, escuchando los bytes, leyendo tu entrada, si tienes que reforzar algo, si, por ejemplo, no queda muy claro esto, si eres muy ambiguo en lo que dices, en lo que redactas. De manera diaria el trato de esta información se sobrelleva y se maneja con la jefa de información, que es la que siempre está pendiente, con las denuncias. Tenemos una unidad de investigación que, por ejemplo, también como uno va a la comisaría y como que no siempre te quieren apoyar, no te quieren dar la información porque es todo un trámite, que tienes que solicitar lo que fuese, tenemos un área de unidad de investigación que son las personas que consiguen las denuncias, nos ayudan a corroborar ciertos datos cuando hay, por ejemplo, entrevistas o toma de declaraciones en la DIRINCRI o en las comisarías si una persona tiene antecedentes o no.

Entonces la unidad de investigación también nos ayuda mucho a poder corroborar esos datos.

¿Cómo se asegura el uso ético de la información proporcionada por fuentes anónimas?

Particularmente me pasa a diario porque cuando yo voy a un lugar no siempre las víctimas se quieren declarar, Por ejemplo, el dueño de una pollería, recientemente en Los Olivos, dueño de una pollería, estos extorsionadores han ido, han disparado contra la fachada y le estaban pidiendo un montón de 50.000 soles. Entonces normalmente las víctimas, los agravios, se quieren declarar porque tienen temor que los maten.

Es así de sencillo. Tienen temor que los maten porque si van a declarar se exponen a que se han identificado y que estas personas las puedan hacer algo. Entonces tienen miedo, tienen

temor. En mi nota yo los necesito porque siento que eso le da más validez a mi nota y sobre todo hace que uno realmente sufra lo que realmente la gente sufre a diario.

Los comerciantes que son extorsionados, la gente que los mata, la familia que sufre. Entonces yo recabo, le grabamos, pero si es que, por ejemplo, la persona no quiere que se le identifique el rostro, lo que hacemos es grabarle de espaldas. Le grabamos de espaldas o desenfocamos su rostro para que esa persona tampoco se exponga que le pueda pasar algo. Entonces así es como manejamos la información.

No digo nombres, no digo apellidos. Cuando tengo, por ejemplo, normalmente testigos porque también he grabado a personas que han sido testigos de asesinatos. Lo que yo hago es proteger su identidad sin decir su nombre y poner su declaración. Le tapamos el rostro, le tapamos la espalda, le ponemos borrosos o también en algunos puntos también se le puede hasta distorsionar la voz, que es por un tema de seguridad porque tampoco puedes poner a mis entrevistados a que les pase algo porque son extorsionados o lo que fuese. Entonces lo primero es cuidar la integridad de ellos, cuidar su identidad, que no les pase nada porque sé que están pasando en un momento muy difícil y es así como sobrevivimos ellos, ¿no? Y también, por ejemplo, cuando grabamos una entrevista, el testimonio, lo que fuese, siempre tenemos que pedirle permiso a la persona o decirles a que yo le puedo grabar porque hay casos en los cuales ha habido que hacen como que la cámara escondida que le dicen, ¿no? Entonces graban a alguien y tú no sabes que eres grabado. Entonces particularmente acá sí sancionan eso porque en América no hacemos y no trabajamos de esa manera.

Lo que sí podemos hacer es, señora, por si acaso yo le estoy grabando, pero estoy enfocando el lugar del asesinato y voy con su voz en off, ¿no? Pero sí o sí siempre hay que informar. Nosotros siempre pedimos autorización antes de grabar a una persona. Así sea quien fuese, sea vecino, sea comerciante, sea una persona que camine por ahí, sea un efectivo policial, sea un coronel o lo que fuese, siempre tenemos que tener la autorización de ellos para poder tener su testimonio.

¿Qué políticas editoriales existen para proteger la identidad de las fuentes confidenciales?

Si por ejemplo te vas por el tema de política, lo que hacen investigaciones, por ejemplo los testigos protegidos que le dicen, si bien es cierto que me parece que no mencionan el nombre, lo hacen con un acta policial, con una denuncia policial, que es lo que siempre se maneja de esa manera porque se trabaja siempre con efectivos del personal del Ministerio Público, que son los que nos facilitan las tomas de declaraciones, la denuncia de tal persona, entonces son lo que dicen testigos protegidos, no se les puede revelar el nombre de ellos o quiénes son, por un tema o mencionado, por un tema de seguridad.

De acero lo que fuese me parece que sí cae una sanción, eso lo podrías consultar más con los chicos que hacen periodismo e investigación, con los jóvenes de cuarto poder para que ellos te puedan comentar cómo es que sobrellevan, cómo manejan el tema de la identidad de las personas, sobre todo en las tomas de declaraciones porque son testigos protegidos que lo hacen me parece para que no les pasen algo, para que no tengan un tipo de sanción, pero al menos en policiales como nosotros lo manejamos o lo sobrellevamos, como te menciono, es eso, básicamente cuidar mucho la identidad de las personas, sobre todo a las personas que están denunciando, si lo hacen por un tema de seguridad, taparle ese rostro, el rostro, perdón, ponerle el desenfoque, no dar sus nombres ni sus apellidos, o decir esta persona que es familiar de la víctima comentó o detalló lo siguiente, pero sí creo y considera, y en la situación en la que estamos ahora, deberíamos cuidar mucho la identidad de las personas que están denunciando, más por todo lo que se está viendo de sicariato y distorsiones que a diario sufre mucho la población.

Entrevista a Alejandra Miñano

<https://youtu.be/9a2VrwyThrc>

¿Cuáles son los procedimientos que sigue el canal para verificar la información antes de su publicación?

En general, lo que tenemos que hacer es buscar los elementos que puedan ayudarnos a hacer la noticia. Estos elementos son declaraciones de los testigos, quizás de los agraviados, y tal vez, ¿por qué no también conseguir otros videos que puedan ayudar a complementar nuestro informe? Eso básicamente es el proceso que nosotros seguimos para poder publicar una información, que nos llega a través de los ciudadanos.

¿Cuál es el proceso que se sigue para determinar si una fuente es confiable para incluirla en una noticia?

Bueno, nosotros primero lo que hacemos, una fuente confiable, de hecho, podemos llamar a una entidad, Llámese una municipalidad o quizás la policía ante un hecho delictivo. Pero también una fuente confiable es directamente la persona que ha sufrido este hecho, un agraviado, una víctima, esa es la persona a la que podemos entrevistar, la que nos puede contar ciertamente lo que ha ocurrido, pero definitivamente las autoridades son nuestras fuentes confiables

¿Cuál crees que sería el procedimiento que se usaría para corregir errores detectados en las publicaciones?

Bueno, en realidad nosotros siempre informamos imparcialmente, somos objetivos. Cuando estamos en el lugar, informamos. Los datos que nos lleguen en el momento. Si es un enlace en vivo, suelen ser hechos del último minuto, entonces llegamos y la información que nos den los testigos, la información que nos dé la policía, la informamos en ese momento.

Y siempre con el tema de presunción, es lo que nos han dicho los testigos, presuntamente ha pasado esto, y según la policía ha ocurrido ese suceso en este punto. Siempre nos basamos en la información que podemos recibir en ese momento, sobre todo los reporteros que estamos en el lugar, porque a nosotros son los que nos mandan al sitio. Y ya una vez que tenemos esos datos y esa información, nosotros lo podemos exponer. Obviamente ayuda mucho si en ese momento encontramos a un testigo o un agraviado para que nos cuente el hecho como ha ocurrido, tal cual.

Nosotros no es que desinformamos, no es que exageramos una situación, simplemente contamos los hechos como son para que las personas saquen sus propias conclusiones. Y más aún, si viene ocurriendo en ese momento, vamos contando la información que nos va llegando.

¿Cuáles son los criterios utilizados el canal para garantizar un equilibrio en la cobertura de temas polémicos?

No, nosotros no dejamos de lado ninguna información, ningún tema que pueda llegar al canal, y lo que hacemos es que, no es que nosotros emitimos una opinión, y lo que intentamos hacer, y en realidad hacemos en el día a día, en nuestra actividad, es siempre tener, digamos, ambas partes listas.

Las dos partes, que nos puedan contar, quizás, sobre un tema, como tú dices, polémico, quiénes están a favor, quiénes están en contra, y siempre tenemos que tener ambas partes, para así nosotros colocar estos testimonios en el informe, y sea el propio público. quien se genere una opinión, que ellos mismos saquen sus conclusiones.

¿Cuáles serían los mecanismos existen para diferenciar claramente entre opiniones y hechos en las emisiones del canal?

Bueno, cuando tenemos que informar. Sobre un hecho que hay que rechazar, reprochar, sí podríamos emitir un comentario, porque en realidad es un hecho, como te repito, para recriminar. Cuando es un tema de inseguridad ciudadana, o un tema más grave, incluso como un homicidio, un feminicidio, hasta una violación, que es algo ya muy fuerte, sí podemos emitir los comentarios, o más que todo informar, pero al mismo tiempo rechazarnos.

Bueno, si ya hay alguien que. Definitivamente hay pruebas contundentes, lo han juzgado, y tiene una condena, apoyar, darle voz a la familia, y que ellos emitan puedan su juicio, su pedido a las autoridades, pero supongamos que ha Ocurrió un asalto en una asociación, ya tenemos un

video, todo. Lo último, por ejemplo, que me acuerdo, es que hice un enlace en vivo, fue en Santa Eulalia, si mal no recuerdo, cuando unos vándalos dañaron un aparato que se encargaba de medir el caudal del río, De monitorear el caudal del río. Entonces, eso sí es un hecho que hay que rechazar, nunca se supo, en realidad, según los vecinos, podrían haber sido personas que, bueno, alcoholizadas, que pasaban por el lugar y que lanzaron un ladrillo, que fue lo que dañó ese sistema, pero sí, era un hecho que yo salí a informar, sí, mira, eso es lo que ha ocurrido, está el aparato aquí dañado, han lanzado un ladrillo, pero definitivamente es un hecho que tenemos que rechazar, que reprochar, porque no puede ocurrir eso en un contexto incluso en el que estos vecinos, en ese momento, con el caudal del río por la temporada aumenta, necesitan de estos aparatos y es indispensable, y que unas personas inescrupulosas vengan y lo dañen, Ese es el tipo de opiniones que podemos emitir, en realidad.

¿De qué forma los intereses corporativos o externos pueden influir en la neutralidad de las decisiones editoriales?

Siempre, como te repito, la línea editorial que tiene en realidad el canal es principalmente el respeto a la constitución, ¿no? Y además también nosotros nos basamos en nuestros principios rectores, como te decía, ante un hecho, por ejemplo, controversial, nosotros tenemos siempre ambas partes, entonces mostramos ambas partes, que sea el propio público que se genera la opinión, y ante un hecho. , por ejemplo, de corrupción, hay una denuncia, alguna corrupción de algún político que esté realizando, por ejemplo, nosotros primero investigamos el caso, lo verificamos, y luego es que lo exponemos

¿Qué tipo de capacitación reciben los periodistas para manejar de forma segura la información y proteger a sus fuentes?

Bueno, pasa de que desde el jefe hasta, bueno, los que siguen, ¿no? En el orden de la organización, de la empresa, todos recibimos al momento de entrar al canal el manual de principios rectores del canal. Y en ese manual está bien estipulado todos los puntos que debemos considerar al momento de realizar una nota. Y justamente en ese manual de principios rectores está indicado lo que te estaba explicando, que es el off the record, el de respetar la seguridad.

¿Cómo se asegura el uso ético de la información proporcionada por fuentes anónimas?

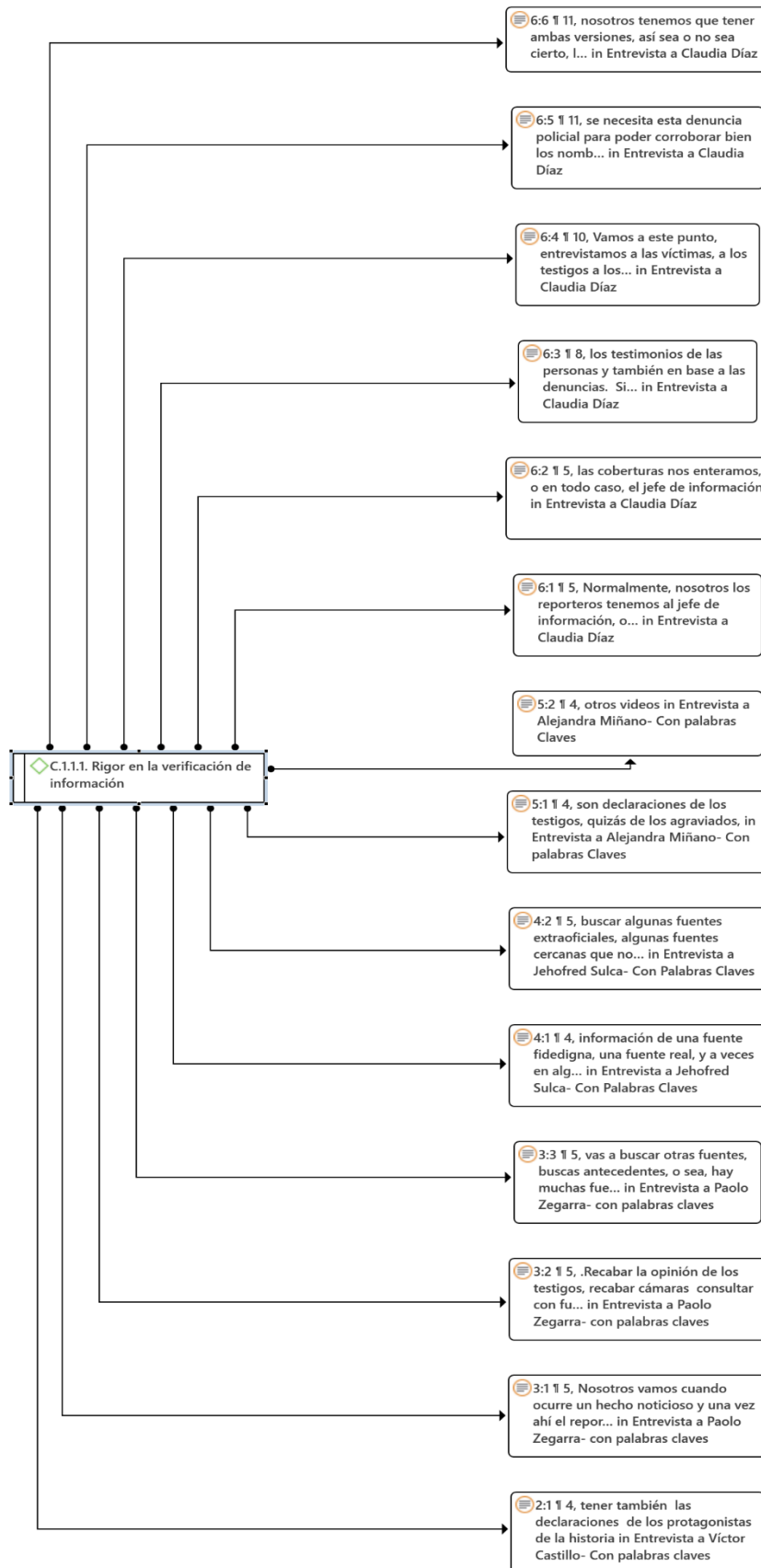
O sea, como te repito, todos nosotros, los jefes, los reporteros, sabemos los procedimientos que tenemos que seguir para poder entrevistar personas, para poder incluir su testimonio en nuestro informe y luego emitirlo, pero siempre digamos que eso pasa por una revisión. El texto que yo hago lo revisa mi jefe también antes de que lo emita ve la nota y todo, entonces simplemente es como una reconfirmación de algo que ya todos conocemos, De lo que se debe, lo que

debemos regirnos a lo que son los principios rectores, Por ejemplo, oye, este entrevistado no quiere que se le vea el rostro, no te olvides de colocarle el mosaico, el taparle la cara, o tal vez, este, cuando ocurren temas muy fuertes como un tema de, este, violación o denuncia de agresión física, tenemos que tener mucho cuidado en el tema de la revictimización, Tenga mucho cuidado igual en mostrar el rostro, en decir el nombre de esta persona. Tenemos nosotros siempre cautela al momento de emisión, este, algún informe. Y también, este, nunca negar el que nos olvidamos del hecho de tener ambas partes

¿Qué políticas editoriales existen para proteger la identidad de las fuentes confidenciales?

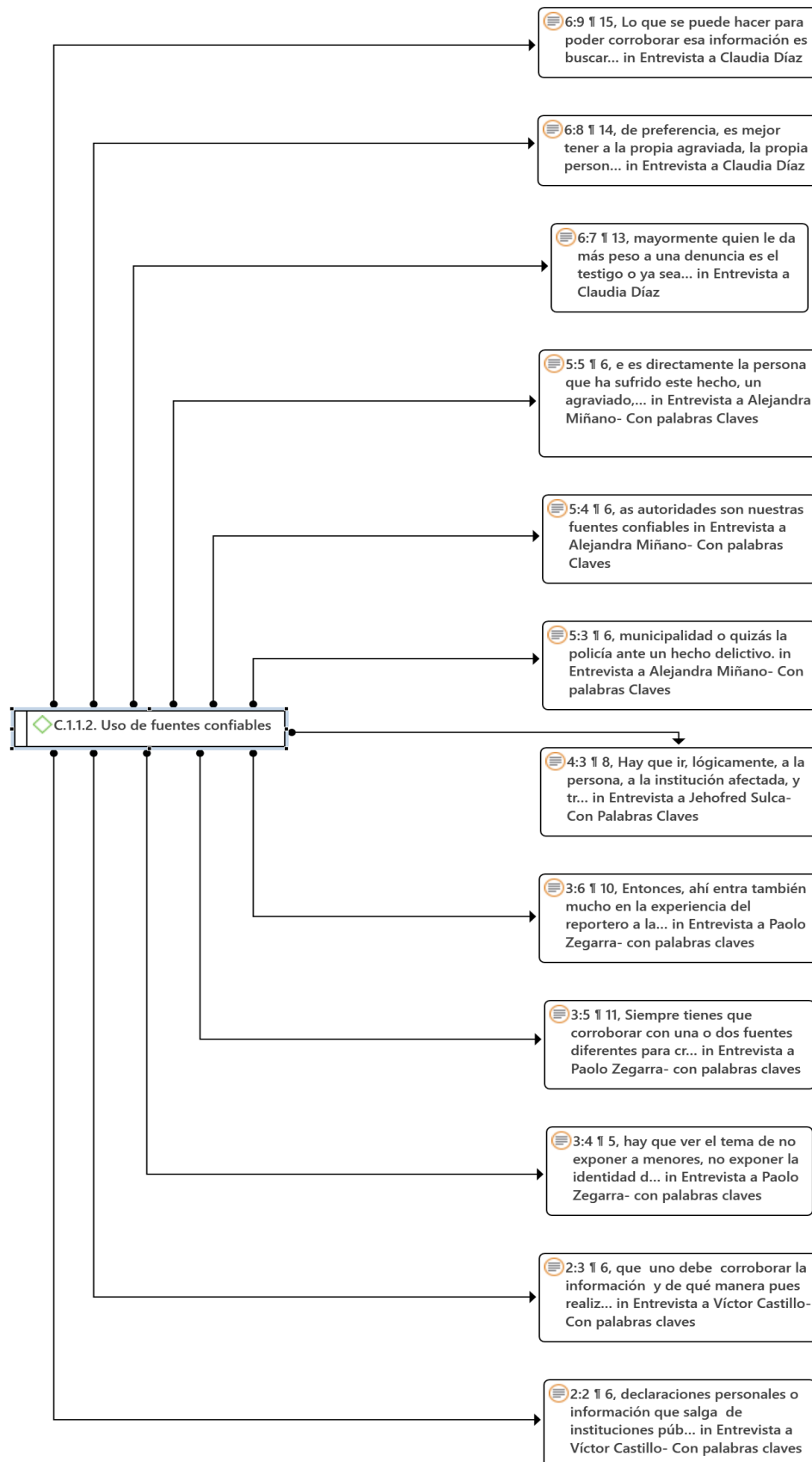
O sea, como te repito, todos nosotros, los jefes, los reporteros, sabemos los procedimientos que tenemos que seguir para poder entrevistar personas, para poder incluir su testimonio en nuestro informe y luego emitirlo, pero siempre digamos que eso pasa por una revisión. El texto que yo hago lo revisa mi jefe también antes de que lo emita ve la nota y todo, entonces simplemente es como una reconfirmación de algo que ya todos conocemos, de lo que se debe, lo que debemos regirnos a lo que son los principios rectores, Por ejemplo, oye, este entrevistado. No quiere que se le vea el rostro, no te olvides de colocarle el mosaico, el taparle la cara, o tal vez, este, cuando ocurren temas muy fuertes como un tema de, este, violación o denuncia de agresión física, tenemos que tener mucho cuidado en el tema de la revictimización, Tenga mucho cuidado igual en mostrar el rostro, en decir el nombre de esta persona. Tenemos nosotros siempre cautela al momento de emisión, este, algún informe. Y también, este, nunca negar el que nos olvidamos del hecho de tener ambas partes, si hay una denuncia, tenemos que buscar también al denunciar.

Anexo 4. Rigor en la verificación de información



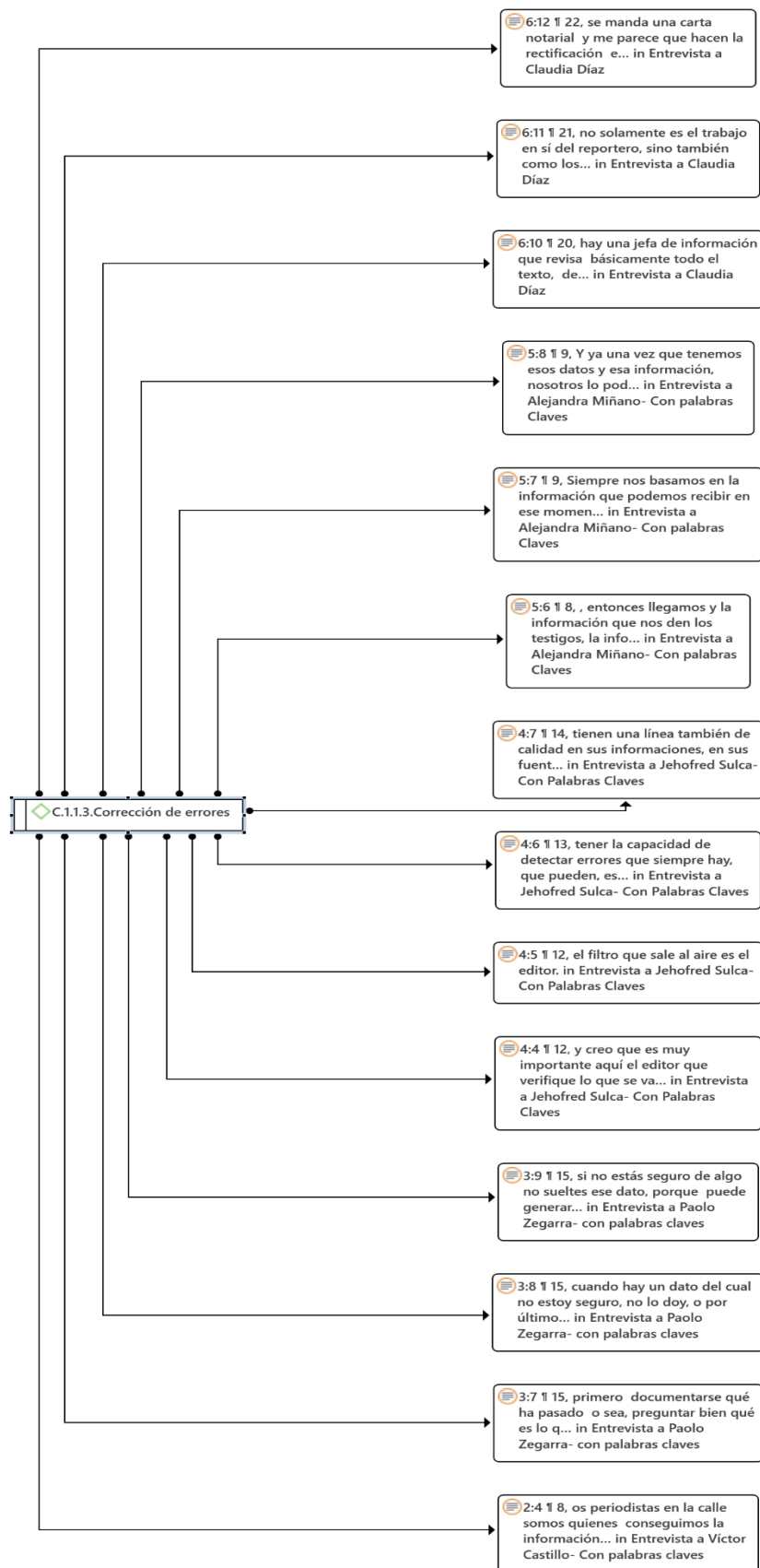
Nota: Elaboración propia, 2025.

Anexo 5. Uso de fuentes confiables



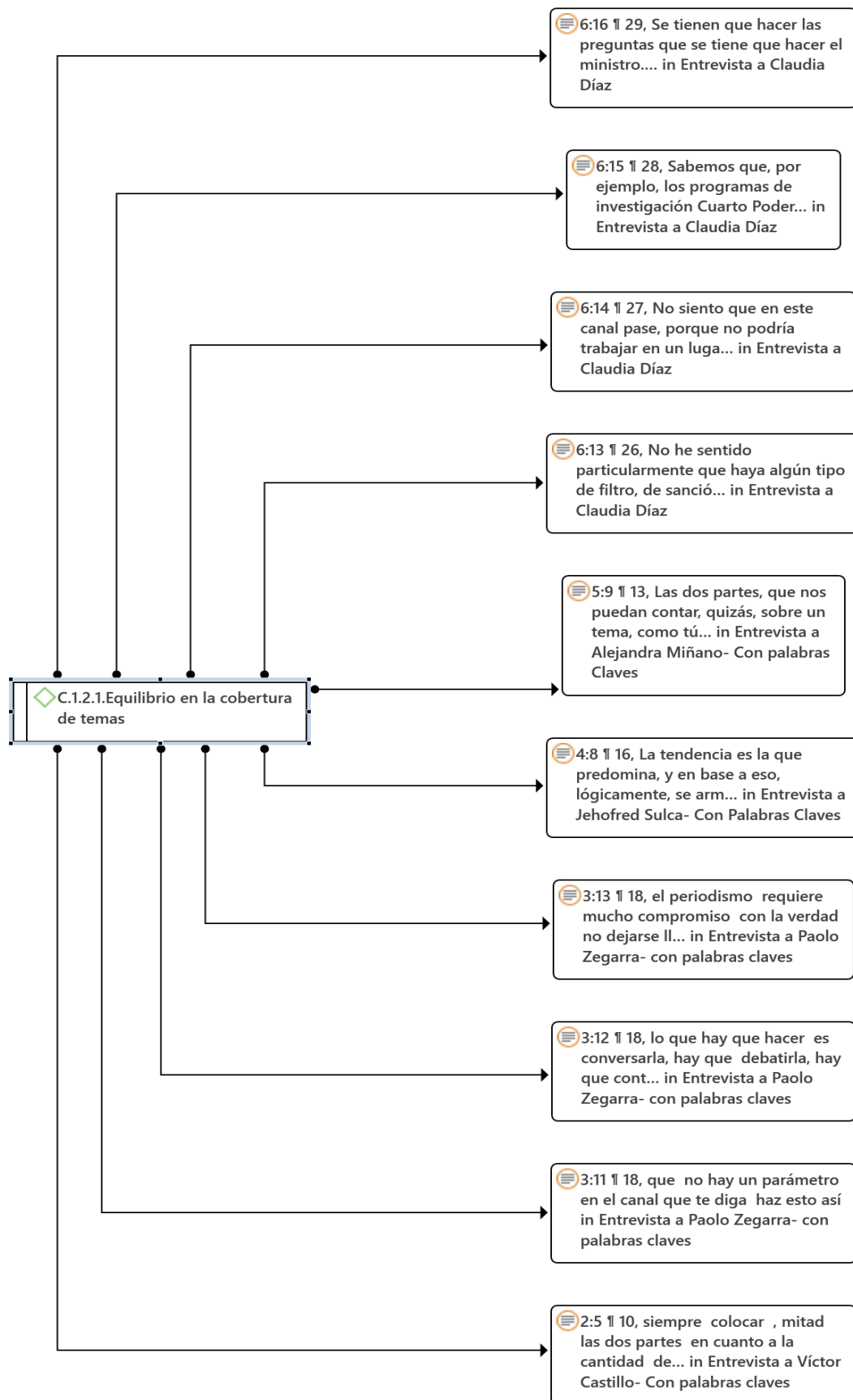
Nota: Elaboración propia, 2025.

Anexo 6. Corrección de errores



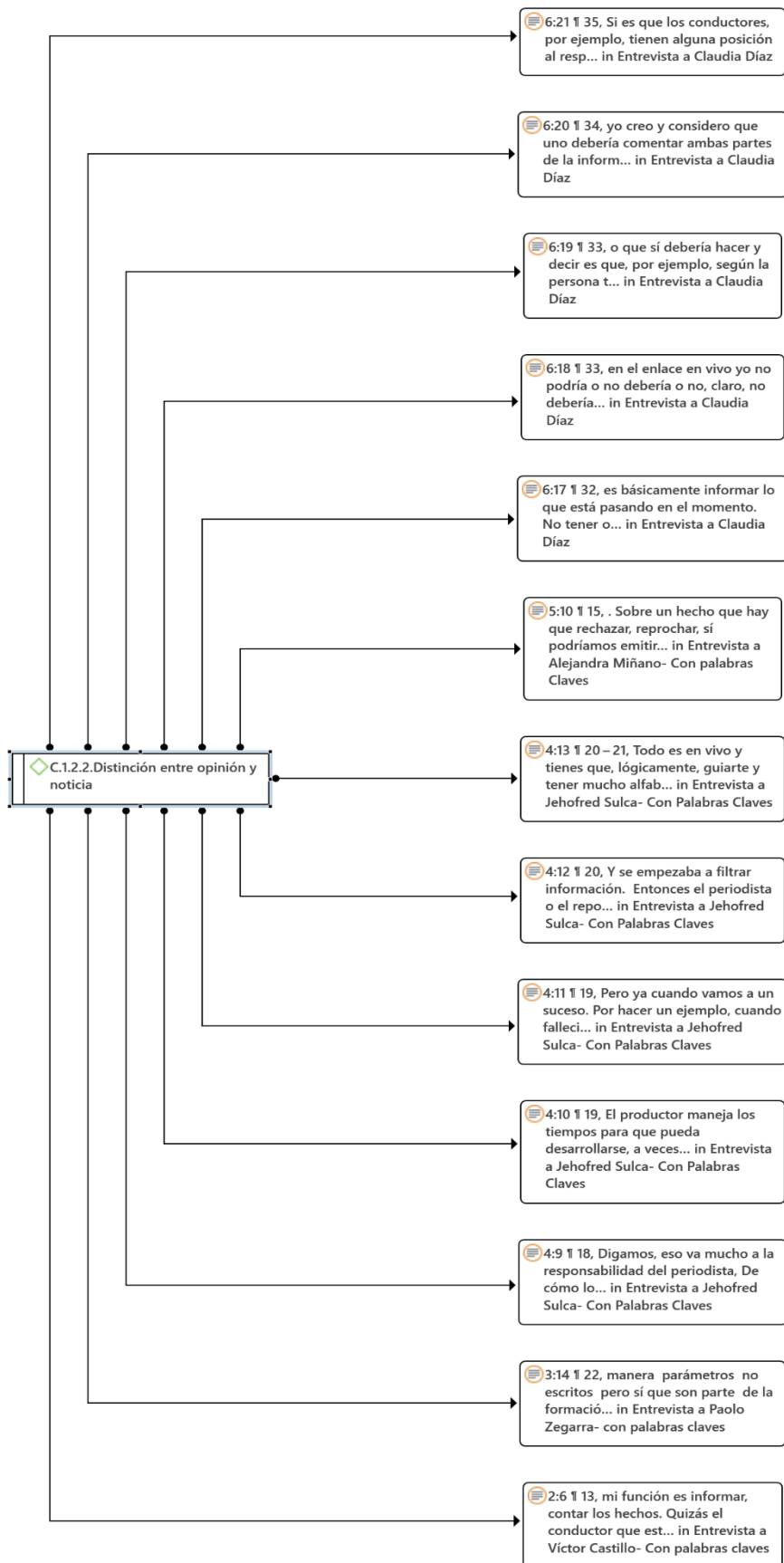
Nota: Elaboración propia, 2025.

Anexo 7. Equilibrio en la cobertura de temas



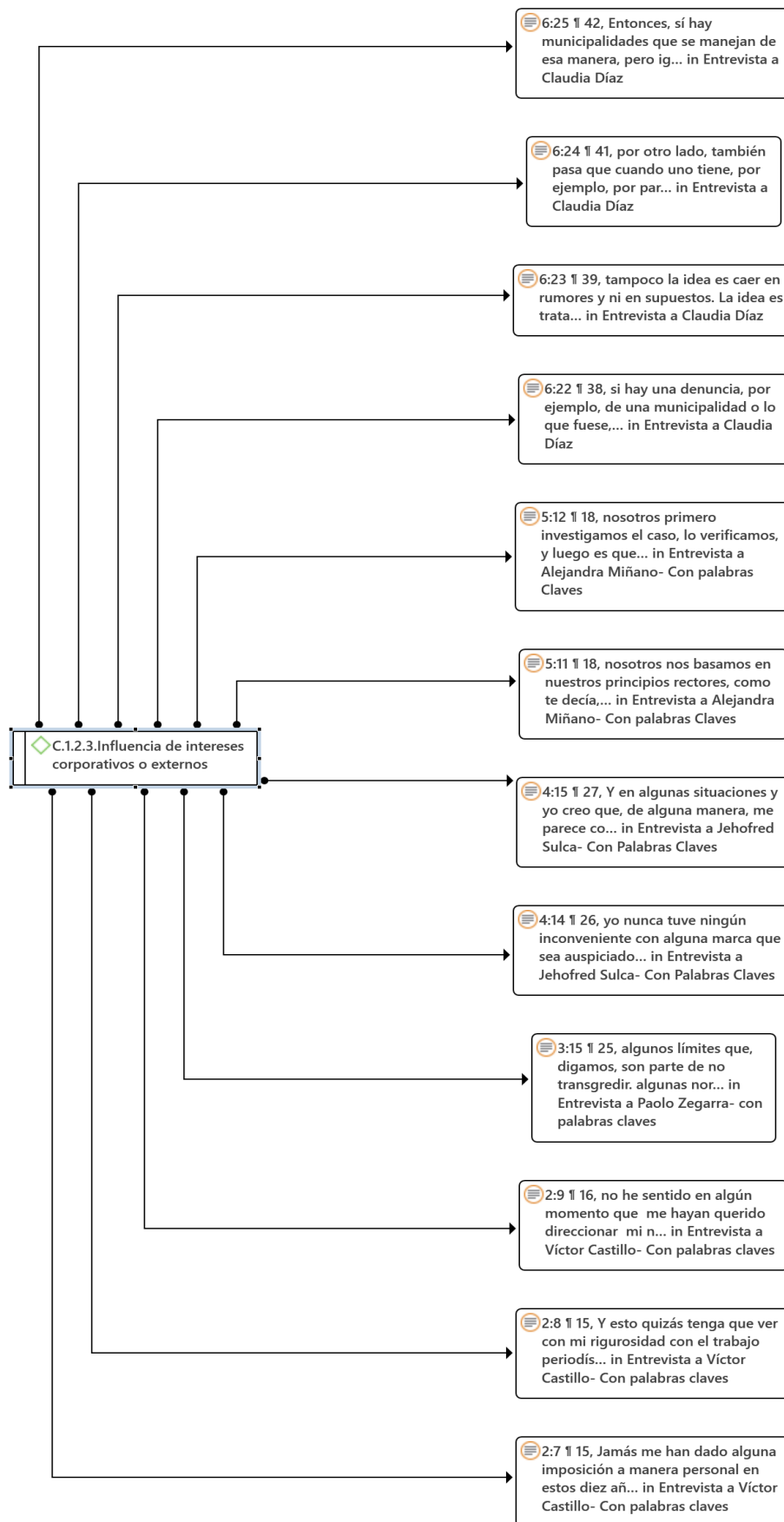
Nota: Elaboración propia, 2025.

Anexo 8. Definición entre opinión y noticia



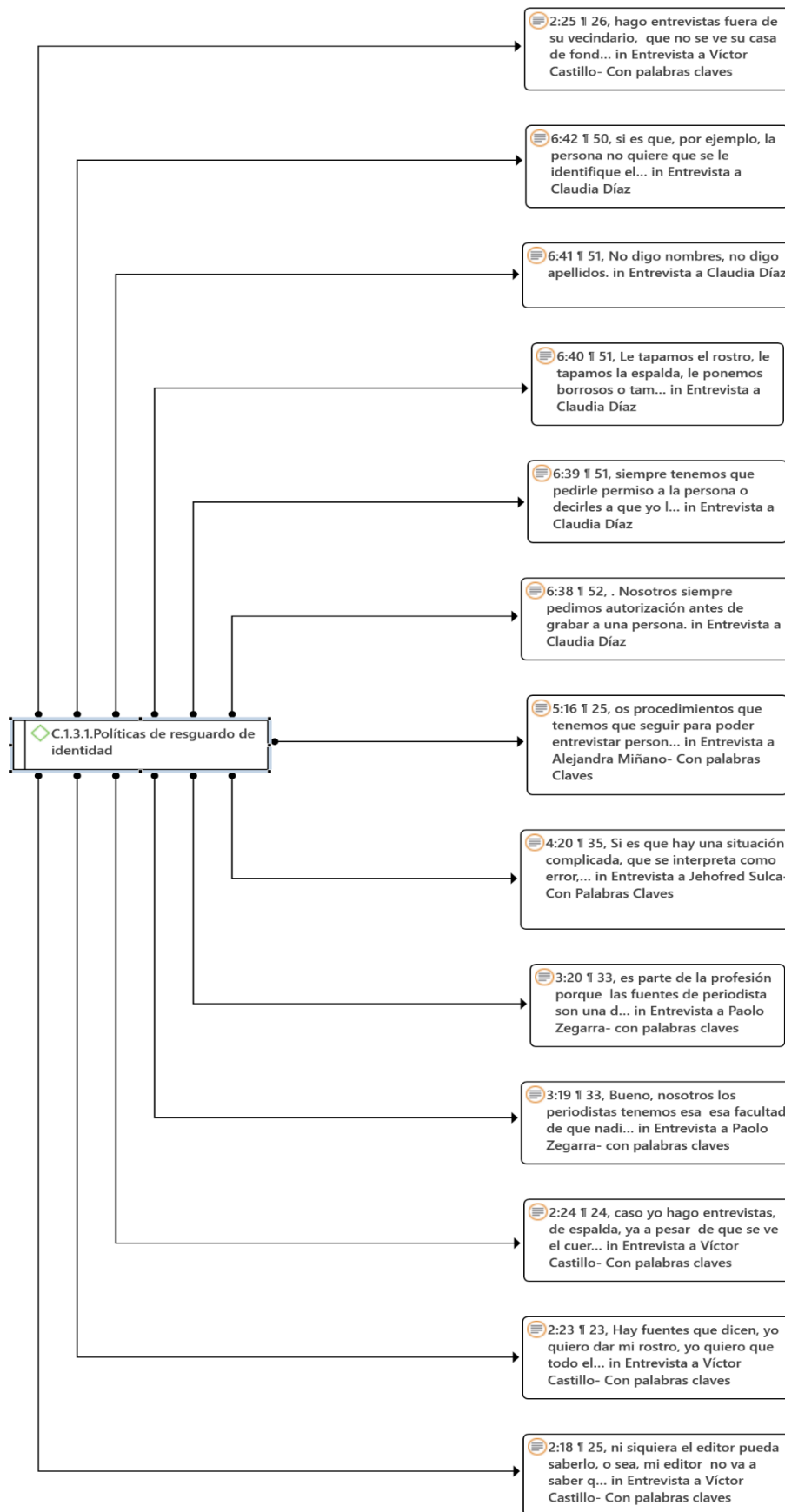
Nota: Elaboración propia, 2025.

Anexo 9. Influencia de intereses corporativos o externos



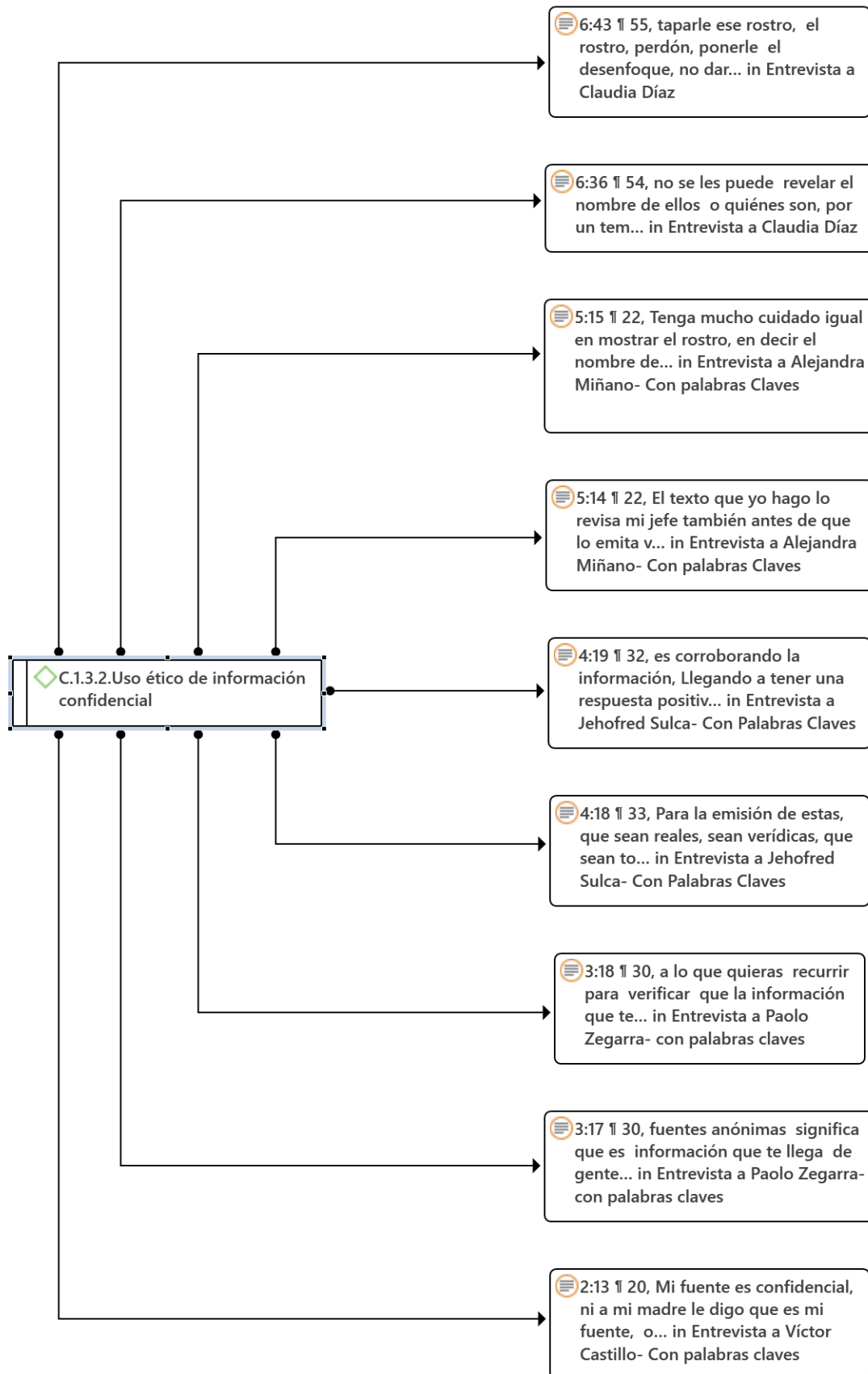
Nota: Elaboración propia, 2025.

Anexo 10. Políticas de resguardo de identidad



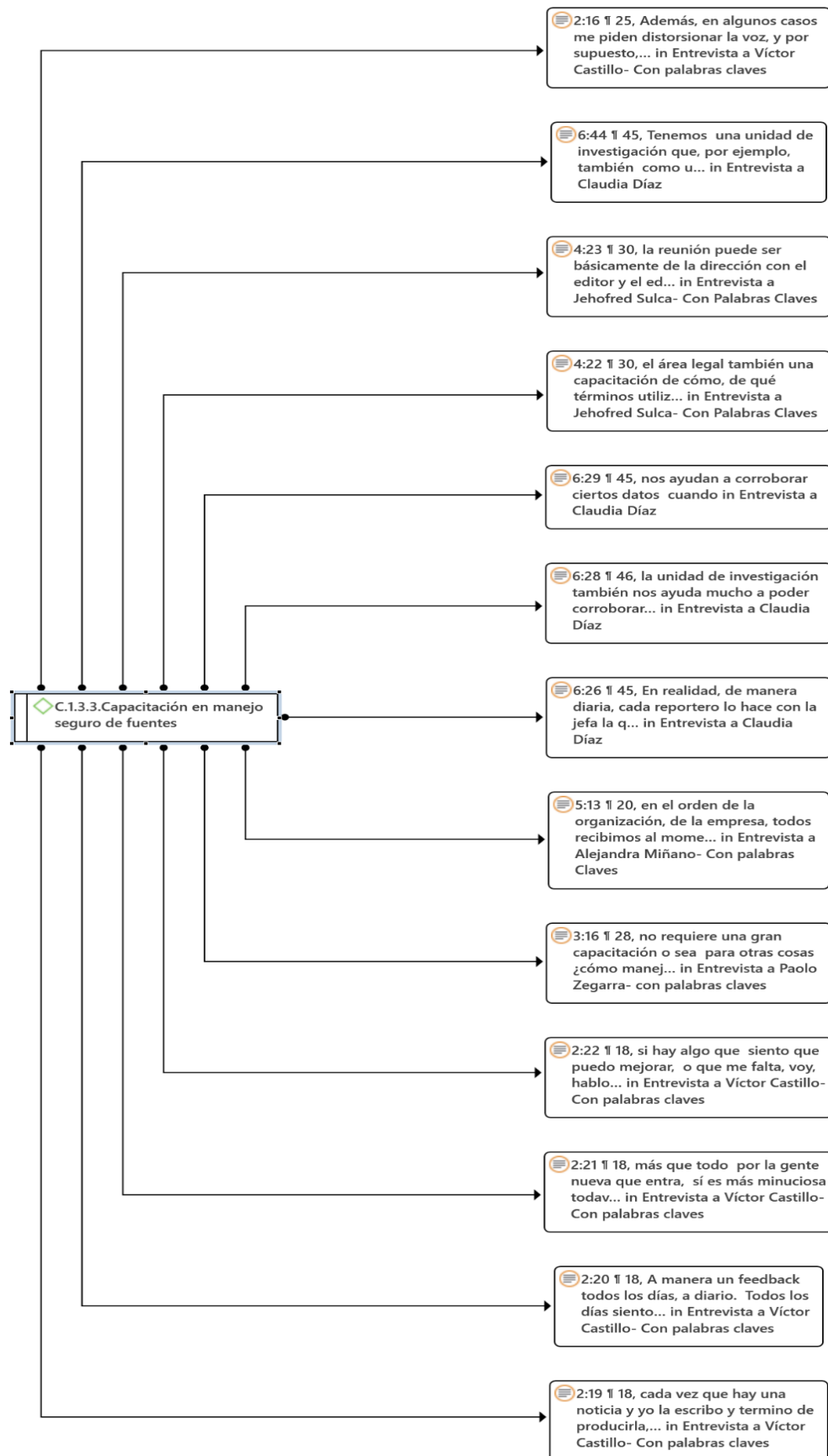
Nota: Elaboración propia, 2025.

Anexo 11. Uso ético de información confidencial



Nota: Elaboración propia, 2025.

Anexo 12. Capacitación en manejo seguro de fuentes



Nota: Elaboración propia, 2025.

